Sabado 18 de Enero de 1868 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 5º—Núm. 998

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 44,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

Almanaque

ENERO 18.

LA CÁTEDRA DE SAN PEDRO EN ROMA.
EL MARTIRIO DE SANTA PRISCA, virgen y mártir en Roma.
SAN ATENOGENES, en el mismo Ponto.
SAN VOLUSIANO, obispo en Tours de Francia.
SAN LEONARDO, el emparedado, en la misma ciudad.
SAN DEICOLO, abad en Bretaña.
SANTA LIBERATA Ó LIBRADA, virgen en Cómo de Lombardía.

Salidas de Correos.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Porongos, Pando, Minas, Florida y Durazno.

EL SIGLO

La Junta y la Instruccion Pública.

Uno de los ramos mas importantes que están confiados á la Junta E. Administrativa, es el de la instruccion, ya tan adelantada, gracias á la buena direccion y á la inspeccion del ramo.

Para ningun puesto como para este, se necesita tanto la reunion de la honradez intachable y de los conocimientos suficientes, todas cuyas condiciones reunia el Sr. D. Isidoro De-María que lo desempeñaba.

Se ha hablado con generalidad y hasta repetido en la prensa que este señor iba á ser removido de aquel puesto para colocar otro en su lugar, como si cargos de esta naturaleza que requieren á mas de la competencia la práctica, pudieran ser amovibles sin justa razon.

Sucede una cosa muy original entre nosotros y es que los Alcaldes Ordinarios, jueces de paz etc. respecto de los que la ley ordena que se hagan nuevas elecciones, son por lo general vitalicios, mientras tanto que se remueve de un empleo á quien necesariamente por la practica y por los conocimientos del estado del ramo debia mantenerse pues el que lo subrogue ha de necesitar bastante tiempo y trabajo para ponerse al corriente.

No queremos entrar á discutir quien sea el nuevo candidato para Inspector de las escuelas públicas, sinó lamentar como lo ha hecho la prensa y todos los hombres de buen juicio, que se separe al Sr. De-María, que ha prestado tan relevados servicios, que se ha hecho acreedor á la estimacion pública.

Lo mas desagradable de este asunto es que á esta separacion se agrega la de personas respetables que tanto han contribuido al desarrollo de la enseñanza gratuita, pero cuya delicadeza se siente tan injustamente herida.

No sabemos todavia que se haya tomado una resolucion definitiva pero para prevenir con tiempo el mal, escribimos estas líneas esperando de la ilustracion de la Junta que no se dejará llevar por consideraciones de un órden subalterno, cuando ella, como representante de los derechos y de las necesidades del pueblo, debe ante todo buscar lo que sea de conveniencia y de interes general.

Creemos hacer un bien á nuestros amigos, aconsejándoles que no se hagan impopulares desde sus primeros pasos.

Ya que hablamos de la Junta, así como sentimos verla incurrir en un error lamentable nos es grato elogiarla en otro sentido por la actividad que despliega para atender á la salubridad pública.

Nos consta que el señor Ximeno, encargado de este ramo, se ha dirigido á la Comision Italiana de Socorros pidiendo su cooperacion, desde que en los Hospitales se asisten gran número de súbditos italianos y en las circunstancias escepcionales porque atraviesa el país, los recursos son insuficientes para atender á tan crecido número de enfermos.

La Comision ha enviado inmediatamente un médico por su cuenta al Hospital y mandará otro, ocupándose de recolectar fondos para destinarle una mensualidad.

Tendremos en gusto con mas informes de hacer conocer al público la filantropia y generosidad de la Comision italiana, así como hoy rendimos justicia á la actividad y celo del Sr. Ximeno que se hace acreedor á la mayor consideracion por parte del pueblo.

F. Y A.

Medios para prevenir y combatir el flagelo

En nuestro artículo de ayer sobre el cólera de 1865 y 1866, extractado del folleto de Raspail, hemos demostrado las analogías que pueden deducirse de los puertos á que se refiere con los de Buenos Aires y Montevideo, con las aplicaciones que se pueden hacer de esas observaciones á nuestra ciudad.

Insistiremos con preferencia sobre todo lo que se relaciona con los depósitos de basura en las costas y los caños-maestros, pues estamos convencidos que nuestros caños maestros están en mala condicion, porque no tenemos agua bastante para lavarlos: el modo como están construidos es muy defectuoso, imperfecto y no permite limpiarlos, en fin, lo mas imprudente ha sido permitir el derrame de las letrinas en dichos caños, lo que algun dia, cuando se haga la descomposicion pútrida y se aglomeren en esas vias subterráneas los gases deletereos pútridos producirá entre nosotros una peste mas espantosa y mas cruel que el mismo cólera. No debemos dejarnos engañar por la facilidad que ese desagüe procura momentáneamente á las casas ni alucinar por los intereses mercantiles de una empresa particular, sino reflexionar, pensar en el peligro, y consultar á los científicos de Europa sobre las condiciones de los caños maestros, y pronto se convencerán que es tiempo de parar el mal, prohibiendo primero el derrame de las letrinas en los caños maestros, y luego procurando el modo de suministrarles gran cantidad de aguas para limpiarlos.

Esto mismo se encuentra indicado en el estracto que hacemos en seguida del folleto de Mr. Raspail.

Tratando de los medios de prevenir y combatir el flagelo, dice Mr. Raspail:

«Limpiar todas las localidades, quitándoles los depósitos estancados de impureza, de venenos y de inmundicias, este es el único medio de precaverse contra los estragos de un flajelo de esta naturaleza, flajelo que se hace *permanente* en las localidades indiferentes en materia de salubridad, no pensando en ello sino cuando está desarrollándose el mal en grande escala, y desde el dia en que disminuyen los casos, ya no se piensa en las medidas de salubridad.»

¿No parece que Raspail está escribiendo lo que pasa entre nosotros mismos?

Sigue despues indicando lo que se deba hacer:

«Utilizad al contrario, transformándolos en polvos (*poudrettes*) inodoros, todas las materias fermentables y fecales que se pierden tirándolas en el caño maestro. Estos son tesoros de fertilidad que cambiais imprudentemente en focos de infeccion y de peste. Organizad una vasta administracion que se encargue de llevar al campo, cada dia, las materias sólidas mezcladas con tierra, pues la tierra es el mejor desinfectante de esas materias, y á la vez los liquidos solidificados y purificados con la misma mezcla. En el acto, las materias fecales estarán privadas de olor y por consiguiente de miasmas. Una vez llevadas al campo, se cubren esas materias con una pulgada de tierra, y no se desprende de ellas olor alguno. Al cabo de tres meses se mueve el todo mezclándolo con cierta cantidad de tierra gredosa, y todo se halla reducido en polvo (poudrette); así es que haceis un buen negocio con unas basuras que hoy desperdiciais sin provecho y con peligro de la salud.»

Esto es lo que se hace en varios paises de Europa, con ventaja; pero muchos creen aquí que no hay necesidad de abonar nuestras tierras; esto es un error que solo pueden concebir los labradores ignorantes, pero de lo cual no participa ningun agricultor intelijente en el país, y que pronto veremos desterrado por la práctica.

Sigue Raspail diciendo:

«Limpiad el barro de los rios en invierno, esto produce un abono excelente en la primavera; limpiad el limo impuro de los puertos y de las bahias, para echarlo en plena mar y disolverlo con el movimiento de las olas en la inmensidad de las aguas, si no quereis ó no sabeis utilizarlo tambien para la agricultura.

«Mientras no se consigne la limpieza indicada, es preciso intimar á las poblaciones vecinas de las orillas del mar ó de los focos de infeccion hacer cada noche grandes fogatas, las cuales purificarán el aire, por la descomposicion de los miasmas, y esto debe hacerse sin interrupcion, mientras no se han destruido ó hecho desaparecer los depósitos de barro ó inmundicias y aguas estancadas. En efecto, la llama descompone los miasmas y el humo purifica la atmósfera: la llama desnaturaliza los productos de la fermentacion pútrida, y el humo se opone á su formacion al mezclarse con el viento en la superficie del depósito fermentable que le sirve de foco.

«Se debe prohibir á los habitantes tirar en el caño maestro las barreduras de los interiores de las casas, ni los residuos de sustancias minerales ó vegetales, todo lo cual debe reunirse para ser llevado cada dia por el basurero

«Es dificil imaginarse hasta que punto la presencia de sustancias venenosas, sobre todo de los venenos minerales, agrava los efectos ya tan deletéreos de la fermentacion pútrida, y puede comunicar á la misma fermentacion alcohólica los caracteres del mas sútil envenenamiento.

«En efecto, el hidrógeno que se desprende de una y otra clase de fermentacion, tiene la propiedad de asimilarse al pasar por los átomos de las sustancias minerales, los de hierro, de cobre, de plomo, de zinc, del mercurio, del arsénico, etc.; el hidrógeno puro, ese gaz tan liviano que no puede permanecer un solo instante en las regiones inferiores de la atmósfera, viene á constituirse así en hidrógeno de hierro, cuyo olor es tan característico, en hidrógeno de plomo, de cobre, hidrargírico y arsenical, cuya aspiracion sola basta para producir la muerte instantánea, porque el hidrógeno combinado siempre abandona á su base para la organizacion, con la sutileza del relámpago.

«En fin, si apesar de tantos cuidados ó por la debilidad de nuestros brazos y de nuestras máquinas no podemos luchar mas contra el poder colosal de la obra de las aguas y del tiempo el flagelo estalla y nos invade; desde ese momento, y sin titubear, encended grandes y numerosas fogatas al rededor de los focos de infeccion y en todas las plazas públicas. A mas de eso, debeis prohibir en el acto á los fabricantes de productos químicos y á todos aquellos que emplean sustancias tóxicas en su industria, tirar sus aguas en los rios, ni en los caños maestros, sino en pozos ó resumideros que no tengan comunicacion alguna con las corrientes de agua y caños maestros. En el seno de la ciudad, quemad, de tiempo en tiempo, vinagre en las calles y plazas públicas, y vinagre alcanforado en las casas. Volved á empezar esas operaciones todos los dias hasta que la lluvia ó la disminucion del calor os dispensen de ese cuidado, necesario para purificar el aire que respirais. La lluvia limpia la atmósfera y precipita los miasmas en el suelo, que es el desinfectante por excelencia; la disminucion del calor paraliza la fermentacion que desprende esos miasmas, ó la limita á proporciones tan mínimas que la salud no se afecta por ello.

«Es de notar que todas esas medidas preservativas deben seguir mientras duren los efectos de la peste, pues no es con un primer ensayo, ni con las fogatas de unos dias no mas que se destruirá el mal. Todo remedio preservativo ó curativo debe medirse por la gravedad, la estension y la frecuencia del mal. Debemos oponer la persistencia de las medidas á la persistencia de la influencia.

«Todos debemos poner manos á la obra con nuestros consejos y nuestra buena voluntad.»

Convencidos de la verdad de esas razones y consejos, hemos creido de nuestro deber manifestarlos al público, haciendonos en ese caso el eco de la ciencia y la esperiencia, y esperando que de esas observaciones tan adecuadas á nuestra misma situacion, saldrán algunas medidas salvadoras que destruyan los focos de infeccion y aglomeracion de inmundicias, causas determinantes de la peste, devolviendo así con eso al pueblo la calma y la salud. Confiamos pues en que la Comision de Salubridad y la Policía se empeñarán en poner en ejecucion esos trabajos, pues no hay mejor modo de servir la causa de la humanidad en estos momentos.

A.

Las Cuarentenas.

Encontramos, en el *Telégrafo Marítimo*, la noticia de haber sido puesta en cuarentena la Goleta nacional *Encantadora*, á consecuencia de haber muerto del cólera en el viaje el capitan, su señora y un niño.

Se nos ocurre preguntar; ¿dónde se practica esa cuarentena? ¿En qué ha quedado el decreto sobre incomunicacion?

Parece verdaderamente imposible que á vista de lo que está pasando, llegue la ceguedad y la indolencia hasta el estremo de creer que con unos cuantos dias de observacion se evita la aparicion del flagelo.

A cada instante entran buques de cabotaje al puerto y comunican en el acto con tierra, y á esto son debidos como dijimos en uno de nuestros artículos anteriores, los casos de Cólera que han tenido lugar en el Cerro.

La policía sanitaria del Puerto, es la que en estos momentos debe ser la mas activa y escrupulosa; porque el Cólera invade con preferencia las costas y hemos de llegar al caso de vernos rodeados por todas partes, sin tener donde refugiarnos.

Sabemos que es predicar en desierto, pues desgraciadamente cuando en nuestro pais les dá por considerar á los hombres, precisos, los mantienen en los puestos oficiales contra todo el torrente de la opinon pública, y sacrificando los intereses mas sagrados, á la amistad personal.

Ese sistema es el mas inmoral que puede seguirse y por nuestra parte lo hemos de combatir diariamente, porque no hay hombre preciso sino el que sabe cumplir con su deber.

La vida del pueblo está pendiente de cualquier imprudencia ó condescendencia de los encargados de velar por la salud pública y el Gobierno deba ser intransigente con los que tanto descuidan su obligacion y ceden á exigencias que todo hombre de honor habria rechazado, abandonando mas bien su puesto que haciéndose cómplice de la desgracia pública.

Mucho tendriamos que agregar á este respecto, pero basta para que entiendan los que deben entendernos y para salvar nuestra responsabilidad en ocultar los abusos.

Por una vez mas lo repetimos: el cólera nos ha de venir por el puerto y sin embargo ¿los encargados de la policía sanitaria cumplen con su deber?

Consúltelo el Gobierno al pueblo, y verá cuan uniforme es su contestacion.

F. Y A.

Comisiones vecinales y de inspeccion domiciliaria.

(ARTÍCULO COMUNICADO)

Creemos necesario, la creacion de las primeras de dichas comisiones, para atender á las necesidades, y arbitrar recursos de subsistencia, que sean aplicados á algunos enfermos de la enfermedad reinante que los necesiten.

Al decir algunos enfermos á quienes hayan de suministrársele esos recursos, nos referimos á aquellas personas que, perteneciendo á una familia que pueda cuidarlos, carezcan sin embargo de medios de subsistencia, y de remedios para atenderse.

Esta idea tiene una causa, y una razon obvia y es la de, reducir á cuanto menos sea posible el número de enfermos que estén en estas condiciones, á no ser llevados á los Hospitales.

Por mucha que sea la fuerza de espiritu de la persona á quien se saque del seno de su familia, para ser conducida á un hospital, no puede menos de sentirse dominada de una viva impresion de pena y de abatimiento, que predispone su ánimo al aumento del mal, y preciso es decirlo: la mayor parte de los enfermos que se han encontrado en los términos que indicamos, sinó todos, cuasi todos ellos, han tenido un resultado funesto de la enfermedad reinante.

Esa parte moral pues, en tales enfermos, se puede atender, conciliando los intereses de la salud pública, contra los esfuerzos y ataques que el mal pueda continuar produciendo.

Pero aun salvada esa parte moral, y por la que se lograria probablemente que fuese menor el número de victimas, ella por si sola no atiende á la salud de los enfermos; pues que son necesarios los alimentos, médico, botica etc., y á lo que debe proveer el Gobierno, ó la accion filantrópica del pueblo.

Las comisiones vecinales, cuya creacion indicamos, vendrian á tener en cualquiera de los dos casos que establecemos, una mision importante, hácia la salud pública. En el primero de ellos, su mision estaria concretada á dar conocimiento á la Comision de Salubridad, con los informes necesarios, sobre los enfermos que necesiten de tales auxilios; y en el segundo, tendria la doble mision de esto, y la de crear fondos, recurriendo al sentimiento público.

Mírense sobre uno, como sobre ambos estremos, los servicios que prestarian las comisiones vecinales: indudablemente que ellas, ofrecerian un grande alivio á la humanidad.

Las comisiones inspectoras domiciliarias, si bien puede ser cierto, que no todas ellas han dado resultados negativos de la mision que se les ha confiado, algunas lo han dado sin duda.

Nosotros conocemos barrios, donde *ni una sola vez*, se ha hecho visita domiciliaria; y barrio que, la reclama urgentemente, tanto porque se encuentra inmediato á la calle de Santa Teresa, donde el flajelo ha causado mayor número de víctimas, cuanto porque la mayor parte de las casas de ese mismo barrio á que nos referimos, no tienen letrina, ni desahogo alguno, para mantener su limpieza en un estado regular.

No somos nosotros de los que todo lo esperan de la Comision de Salubridad; porque es imposible que ella por sí sola, pueda atender á las tantas atenciones de la Higiene Pública.

Ella harto hará y hace en tomar la iniciativa que le toca sobre tal objeto; y solo con comisiones que la ayuden; con el trabajo material de hombres que se presten á secundarla, es como se producirá una accion activa y eficaz, sobre la limpieza, y todo cuanto forma su cometido.

Y esa accion activa, la encontrará no lo dudamos, si la buscan en aquellas personas que, comprendiendo lo que importa la rigidez de la limpieza, comprenden tambien cuanto ella importa, á combatir las funestas consecuencias de la enfermedad reinante.

Hágase un llamado á los corazones de los tantos filántropos que cuenta Montevideo; convóqueseles á una reunion á esos hombres, que tenemos casi la seguridad, que el número habrá de exeder al del cálculo de la Comision de Salubridad; y buscando en el sentimiento caritativo y generoso de esos mismos hombres la accion de la ayuda y del trabajo, designeseles el lugar que hayan de ocupar, y estamos seguros lo repetimos, que todos y cado uno, aceptará con honra, el digno puesto de obrero de la humanidad.

Ningun trabajo mejor empleado, ni mas útil, que aquel que se hace por la propia conservacion y por la de nuestras familias y amigos, y traidas nuestras convicciones á este sentimiento egoista si se quiere, no creemos ver frustradas nuestras esperanzas, de que á una palabra de la Comision de Salubridad, todos correremos á prestarle nuestra ayuda en el grado que nos sea posible.

S.

Sobre el cólera.

(ARTICULO COMUNICADO.)

Es una opinion admitida por la generalidad de que el miedo es pernicioso en las epidemias en el sentido de que puede producir la enfermedad que lo infunde.

De este fenómeno no se pueden dar razones sin caer en vulgaridades y que el mas débil razonamiento puede destruir por muy *científicos* que parezcan.

Bajo otro punto de vista si, es innegable, que el miedo es perniciosisimo, él desmoraliza, mata los sentimientos mas nobles hasta el punto de hacer de su ser esencialmente sociable y humanitario, el ser mas egoista y mas cruel que se pueda imaginar. Los ejemplos se empiezan á contar.

Tratar de infundir confianza en el pueblo destruyendo ese miedo estúpido de que parece poseido nos parece una noble tarea. Pero los que hasta hoy la han emprendido, no pueden jactarse de haber conseguido su intento; los medios empleados han dado resultados negativos ó han quedado estériles.

En efecto; el querer ocultar la verdad ha impedido se tomasen muchas medidas de imperiosa necesidad, ha hecho cometer errores de que afortunadamente nos estamos corrigiendo y no ha estorbado la invasion del miedo.

Si la exageracion es nociva, nociva tambien es la mentira, ó mejor dicho sin la mentira que engendra la incertidumbre no habria exageracion.

Quien persigue á los que huyen poseidos de un terror cobarde. ¿Es la mentira? ¿Es la exageracion? No, son los hechos, y los hechos no se pueden ocultar, ellos existen á pesar de todo, fatalmente.

Remedio á estos males:

1.º Decir la verdad, siempre la verdad, la mentira como lo dejamos probado, no es buena

2.º Nombrar una *comision central* que se encargue de proveer de todo, á los necesitados, como ropa, medicamentos, alimentos etc.

3.º Dividir la ciudad en distritos ó secciones.

4.º Nombrar médicos para cada distritos ó secciones—con órden de no salir de ella.

5.º Nombrar vecinos para visitar dos veces por dia á los habitantes, preguntándoles por la salud, y á la menor novedad avisar al médico ó á la *Comision Central*.

6.º No permitir que los que mueren del cólera sean puestos en los nichos, ó mejor hacer un nuevo cementario en la Punta de carreta.

7.º No enterrar á los coléricos antes que se declare la putrefaccion. Es horrible el pensar que se pueden en estos casos enterrar á muchos vivos.

8.º Encender fogatas en toda la costa Norte y Sur y mantenerlas constantes hasta destruir los miasmas de la atmósfera.

No necesitamos apoyar con razones estas ideas que no hacemos mas que bosquejar y que seria necesario corregir y aumentar.

Muchos caen, víctimas los mas, de la ignorancia y de la preocupacion y de la miseria otros.

Impedir esto, llevándoles consuelo y enseñándoles á combatir el mal en su principio es servir á la humanidad. Que aquel que puede, ejecute: las simpatías de todos, será el premio que recojerá.

Tuyu-Cué.

Diciembre 29 de 1867.

Estimado señor:

Salvo el cólera, que va disminuyendo en estas alturas, no hay novedad alguna que darle. Respecto á acciones de guerra, todo es calma; lo único que ocupa los espiritus es la política futura y la presidencia: aquí hay alsinistas, sarmientistas, urquizistas, y al fin muchos artistas *por lingua*.

Hablóse de un pronto movimiento en Corrientes, encabezado por Lagraña. Háblase de una cruzada santa encabezada por Urquiza; en fin, háblanse tantas cosas que no sé á dónde irá á parar todo; no se pueden reunir mil hombres para reforzar el ejército, y todos los mariscales echan de á 5 mil (por lo barato) que pueda reunir cualquier caudillo.

Para acabar la petipieza falta solo á Tourlourou en la maroma presidencial; quizás no le falte la gana, pero creo que conoce que las uvas *ainda* están verdes.

La tal espedicion á la Asuncion es una solemne farsa; solo si aquí tuviesemos algunas flores, podríase esperar una ganchada de *la flor*, pero de Flores á Emilio Mitre hay un zanjon muy ancho!

En este campamento vase viviendo al dia y aburriéndose noblemente; fuera de la siesta y de las tertulias de juego, no hay mas que hablar.

Nuestros aliados están callados y alerta. Vanse evacuando sobre Tuyutí los enfermos de mas gravedad, y ahora se está zanjeando el comercio y se han armado á todos los comerciantes, dándoles un jefe por cada calle. Entre dichos jefes figura un célebre teniente coronel de Oribe. La cara de él dice lo que es, y á mas agregaré, lo que puede valer.

El comercio vase retirando poco á poco; ya han desaparecido carpas y fondas, debido á una órden del Sr........ que solo permite que se acerquen los soldados á ciertas casas de los puntos; así es que las otras están lo mismo cerradas que abiertas. Corren ciertos rumores de que el tal jefe.... ...; lo cierto es que parece muy estraño el ver como doscientas casas de negocio, de las cuales solo 6 ó 7 tienen derecho de vender, pues el centinela no deja pasar mas adelante.

Esta noche los brasileros estuvieron de misa de gallo; fué muy concurrida y realmente merecia la pena; la iglesia estaba bien adornada y debajo de los naranjos una multitud de faroles alumbraban *á giorno*; varios músicos y casi todo el bello sexo, con grande aparato de miriñaques y *cheiro*, hacia el principal ornamento de la funcion. La prédica fué muy buena, en napolitano aportuguesado, pero *nu fiz mal*. El nuevo Bossuet fué el mismo franciscano que tiempos pasados alivió los bolsillos de los comerciantes, prometiéndoles una iglesia, y en cambio de los realitos les distribuyó una medallita de San no sé quién; lo cierto es que quedan con su medallita, él con los realitos *y la plaza sin iglesia*; lo que vale mas así, pues es claro que los comerciantes ganan mas así. Si hubiera iglesia habria funciones, y es claro que los brasileros que son religiosos, harian abrir las casas durante las funciones. Mas vale que se quede el fraile con los cobres y el comercio sin iglesia.

Siguen nuestros soldados cortando leña y paja y hechos bestias de carga. Qué moralidad! Ahora ha aparecido una nueva industria. Uno manda á vender una prenda, luego va con el comisario á recoger su prenda y al otro lo multa. Qué tal?

Suyo,

Avestruz.

Suscricion

LEVANTADA POR EL COMERCIO DE MONTEVIDEO PARA SOCORRER Á LOS POBRES DE MERCEDES.

Ungo y C.ª	$	20
Costa y C.ª		20
Bemberg Heimendalh y C.ª		20
Thomas Tomkinson y C.ª		20
Emilio Castellanos y C.ª		10
Mallmann y C.ª		20
Leon Daguerre y C.ª		20
Pomés Ocampo y C.ª		10
Bates Stokes y C.ª		20
Rodger hermanos		20
Le-Hir Barnett y C.ª		20
Carlisle Smith y C.ª		20
Manuel Lawson		10
Ferber Huhn y C.ª		20
Volny Labaure		5
Belgrano hermanos		20
George Brownnell y C.ª		20
Julio Mendeville		5
José Sosa Diaz		5
Manuel M. Gonzalez		5
Narciso Farriols		5
B.		5
Seijo y C.ª		20
Juan Roig		10
Felix Pays		10
Irisarri y C.ª		10
Folle Sardá y C.ª		10
Arechavaleta hermanos		5
Feliz Echeverry		5
Olivera Escalada y C.ª		10
Fermin Balparda		10
Manuel Callazo		4
Francico Veiga		10
E. Q. Garcia		1
J. E. B.		1
Uribe y Daran		6
Quintin R. Correa y C.ª		6
Juan Antonio Reyes		4
Primo Lienda		10
Claudio Starico		5
Santiago Starico		5
José M. Buena		20
Figari y C.ª		20
Podestá Peirano y C.ª		10
Antonio Zinoletti		10
Eufemio Villarino		10
Julian Rosende		20
Francisco Rodriguez Alonso		6 70
Magin Artigas		10
Juan Lloberas		20
Terabal y Puerto		5
Pedro Varela		10
Piñeyro Blanco		5
Jaime Sturla		5
Vignolo y Carlevaro		10
Federico Decazes y C.ª		20
Drabble hermanos y C.ª		20
Mc. Leon Langenbeck y C.ª		10
Escalada y Vidiella		10
Getting hermanos y C.ª		20
Fels Seyffert y C.ª		20
Proudfoot Hall y C.ª		20
Irineo Montes		3
Twentymann é Isaac		20
A. J. F.		5 28
Eduardo Bustamante		5
Floro Lacueva		5
Vidal Martinez y C.ª		5
Mauá y C.ª		100
Banco de Lóndres		50
Banco Navia y C.ª		50
Banco Comercial		50
E. Fiton y señora		5
Banco Oriental		20
Durañona [illegible]		5
L. G[illegible] Balparda y C.ª		[illegible]
[illegible]omez Pereira		5
Suma	$	1071 98

SECCION OFICIAL

Habiendo salido errado el art. 1º del del decreto sobre deuda lo reproducimos hoy.

Art. 1º Los acreedores por diversos orígenes que hayan presentado sus documentos á la Comision Clasificadora y que han sido clasificados y liquidados por ella, así como los de Deuda Exigible y por atrazados, podrán optar voluntariamente á la conversion de sus créditos por títulos de Deuda Interna, cediendo al Estado desde hoy para siempre un 20 p% del capital y mas los intereses devengados que representen de sus acreencias, renunciando por consiguiente todos y cualesquier derechos que por leyes especiales ó generales pudieran ejercitar respecto al 20% cedido al Erario.

INTERIOR

Edicto de Policía.

El Gefe Político del Departamento de la capital, de acuerdo con la Comision de Salubridad Pública, y con autorizacion Superior, dispone:

Art. 1.º Desde el dia 18 del corriente enero, queda prohibida la entrada de fruta de cualquier clase y condicion que sea, en la ciudad y demas pueblos y villas del Departamento.

2.º Permítese la venta de la existente en los mercados y puestos públicos, hasta el dia 19 inclusive.

3.º Pasado este término, todo individuo que tenga fruta en venta, ya sea en los mercados, plazas, puestos públicos, etc., pagará una multa de *cincuenta pesos*, ademas del descomiso de la fruta, quedando sometidos á igual pena los que contravengan lo dispuesto en el artículo 1.º

4.º Los señores Comisarios quedan encargados, bajo la mas séria responsabilidad, de la fiel ejecucion de este Edicto, que se publicará en todos los diarios de la Capital y se fijará en los parajes públicos.

Montevideo, Enero 16 de 1868.

José C. Bustamante.

Edicto de policia

REGLAMENTACION DEL CARNEO PARA EL ABASTO DE LA POBLACION.

La Autoridad que está en el riguroso deber de propender por todos los medios, sin omision alguna, á la conservacion de la salud pública, que constituye la primera riqueza y el mayor bienestar de la poblacion, ha considerado necesaria una reglamentacion en el carneo destinado al abasto del departamento de la capital, y muy particularmente en la estacion que cruzamos;

Y para evitar que el alimento principal y mas necesario para el pueblo, no carezca de las condiciones que reclama la higiene pública, como ha sucedido en parte hasta el presente—el Jefe político del departamento de la capital, de acuerdo con la Comision del ramo de Abasto y Tabladas, y con autorizacion superior, ha resuelto:

Art. 1.º Que desde el 18 del corriente enero hasta el 30 de marzo próximo, se efectúe la carneada en los corrales del abasto de todo el departamento, desde las cuatro de la madrugada hasta las 8 de la mañana; sin que por ningun pretesto se pueda esceder de esa hora.

Art. 2.º Que el ganado destinado para el consumo público, debe quedar encorralado desde las 4 de la tarde del dia anterior al de la matanza.

Art. 3.º Que los carros y demas vehiculos encargados de la conduccion de la carne, no podrán descargar en los mercados ú otros puntos de venta, ni en sitio alguno, sino hasta las 10 de la mañana, quedando sujetos los que contravengan esta disposicion, á una multa de *veinticinco pesos* y al descomiso de la carne.

Art. 4.º No será permitida la entrada en la ciudad, desde el 25 del corriente en adelante, á ningun carro ó vehiculo, de cualquier clase que sea, que conduzca carne, sin que venga toldado y en perfecto estado de limpieza: no siendo tampoco permitido colocar en la puerta esterior de ellos, cabezas, nonatos ú otras *achuras*. Los que infrinjan lo que dispone el presente artículo, pagarán una multa de *cincuenta pesos*.

Art. 5.º El presente Edicto se hará efectivo todos los años en lo que se refiere al carneo desde el 1º de Diciembre hasta el 30 de Marzo del siguiente; debiendo observarse estrictamente en todo el año lo que prescriben los artículos 3.º y 4.º

Art. 6.º Es permitido á los carros y vehiculos conductores de la carne, marchar al trote aun por los caminos públicos empedrados en atencion á la determinacion del tiempo que se impone para la entrada de este alimento á la ciudad.

Art. 7.º Comuníquese esta disposicion á todos los señores Comisarios de las secciones de la capital y suburbios, quienes prestarán el mas decidido concurso, á la primera indicacion de la Administracion del ramo de Abasto y Tabladas, dando cuenta inmediatamente á esta Gefatura.

Montevideo, enero 16 de 1868.

José C. Bustamante.

Edicto de Policía

El Gefe Político de la capital con autorizacion Superior, dispone:

Art. 1.º Queda prohibida la existencia de cerdos en la capital, pueblos, villas y poblaciones del Departamento, debiendo estos ser conducidos á una distancia cuando menos de dos leguas fuera de los centros de poblacion.

Art. 2.º De igual manera queda prohibida la entrada y matanza de ganado lanar en los mismos sitios que designa el artículo anterior, debiendo esta practicarse solo en los parajes destinados para el carneo del abasto público.

Art. 3.º Los que contravengan esta disposicion, que empieza á regir desde la publicacion de este Edicto, sufrirán una multa de *cincuenta pesos*.

Montevideo, enero 17 de 1868.

José C. Bustamante.

EXTERIOR

Cuerpo lejislativo francés.

DEBATES SOBRE LA CUESTION ROMANA

Continua la sesion del dia 3.

Habiera querido eliminar de este debate ciertos puntos religiosos; pero no me lo permite Mr. Favre. Ayer nos intimó que renunciaramos a nuestras creencias, ó á nuestra razon. Con el *Syllabus* en la mano nos ha mostrado á la Iglesia como una amenaza á la civilizacion; le ha declarado incompatible con el progreso y la libertad. Ante semejante lenguaje, la defensa no es solamente un derecho, sino un deber. No tengo para que defender el *Sillabus*, me remito á los comentarios autorizados que han marcado á las exigencias doctrinales sus límites y verdadero carácter.

Pero decir que el cristianismo es incompatible con lo que es noble y generoso, ¿no es olvidar la historia? ¿Quién, pues, ha afirmado los primeros derechos del hombre, los de la justicia y la conciencia, sino el cristianismo? ¿Cuál es el progreso moderno cuya idea no tiene ó cuyo ejemplo práctico no haya el cristianismo suministrado? ¡Se le acusa de oprimir la conciencia humana! ¿No es él quien la ha emancipado, declarando que cuando la conciencia habla es menester obedecer á Dios mas bien que á los hombres? ¡Se dice que nuestra sociedad, nuestra civilizacion, están amenazadas por el esceso de las pretensiones aristocráticas, que ese es el peligro del presente y del porvenir! ¡Ese peligro en otra parte le miro: en el olvido del respeto y de las reglas, en las doctrinas materiales de que estamos inundados, y contra las cuales Mr. Julio Favre ha hecho ayer una elocuente protesta; pero entonces, que deje al catolicismo realizar su obra santa y popular, haciendo triunfar en todas partes los grandes principios, que son su esencia: Dios, el alma y la inmortalidad. (Nueva aprobacion.)

FOLLETIN 117

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

Se decidió, buscó un café y lo encontró inmediato: porque los establecimientos que mas abundan en Madrid, que mas aparecen, son los cafés y las tabernas: se metió en él con cierto empacho, porque temia le conociesen en la cara que no iba á hacer gasto, se subió al billar, y se sentó enfrente del reló.

Hay que decir, en honor de Tomasillo, que á mas de lo que le aburria el trascurso del tiempo, lento siempre para el que espera, le inquietaba gravemente el recuerdo de su madre, que debia estar con mucho cuidado.

Mas que al juego miraba Tomasillo al reló de cuadro que estaba colgado en un testero del billar.

Es indecible lo que las manecillas hicieron sufrir á nuestro jóven.

¡Qué lentitud tan insoportable!

Al fin el minutero marcó las diez menos cuarto.

Tomasillo se levantó, salió del café, y á buen paso se fué á la calle de San Anton, y se acercó con el corazon agitado á la última reja del piso bajo de la casa, junto á la cual se detuvo.

Allí no le hicieron esperar ni un solo segundo, porque le estaban esperando.

En cuanto llegó se abrió la reja.

Tomasillo vió de una manera indeterminada un bulto humano sobre el fondo oscuro de la habitacion.

Creyó que era Julia, quiso hablar, y se le anudaron las palabras.

El primer amor es tímido, medroso: ¡ah, si así no fuese! todos los que vemos la adolescencia desde una gran distancia suspiramos, porque recordamos que hemos perdido muy buenas cosas por inocentes.

Hubo algunos segundos de silencio.

Al fin una voz de niña en que asomaba la mujer, una voz de muda, encantadora, voz de polla que se va madurando y que hace estremecer á los viejos libertinos, dijo de una manera insegura:

—Muy buenas noches.

—Muy buenas noches,—contestó Tomasillo, teniendo que hacer un esfuerzo para pronunciar estas palabras.

—Yo soy Andrea,—dijo la niña.

Tomasillo no sabia como se llamaba su amor, y como no podia distinguir bien, y se le figuró que era ella, le pareció de ángeles el nombre.

—¡Ay, qué nombre tan bonito!—dijo Tomasillo:—tan bonito como usted.

—Mas bonito es Julia, y mas bonita que yo la señorita Julia.

—Pues qué, ¿usted no es señorita?

—No señor; yo soy doncella de la señorita.

—Pues parece usted señorita.

—Muchas gracias.

—Como yo no la he visto á usted mas que en el jardin, y otro dia que fué usted á comprar á mi tienda, y está usted tan bien vestida y con un aire tan fino, yo dije: pues esa niña es la señorita de la casa.

—Y la señorita es la que baja al jardin.

—¡Ah! ¿Usted no es la señorita?

—No señor, si ya se lo he dicho á usted; yo soy la doncella, digo, una de las doncellas; pero las otras son mas grandes que yo: yo soy hija de una doncella de la señora duquesa; se murió la pobre de mi madre, y á mí me han criado en la casa, y he ido al colegio con la señorita: vaya y me han enseñado como á la señorita y sé tocar el piano. ¿Sabe usted francés? ¿Quiere usted que hablemos en francés? A mí me gusta mucho hablar en francés. Mire usted, en francés me dijo la señorita por sí la oian, que fuera á llevarle á usted un *rendez-vous* para esta noche á *dix heures*.

—Yo no entiendo una palabra de lo que usted me dice.

—¡Ay! ¿No sabe usted francés? ¡Qué lástima!

—Tengo que aprenderle para entrar en la carrera que me he propuesto seguir; pero todavia no he empezado.

—Pues entonces se lo voy á decir á usted en castellano,—dijo con contrariedad la chiquilla, y con cierto acento de superioridad;—yo soy la que fuí á decirle á usted de parte de la señorita, que viniera esta noche á las diez para hablar por la reja.

—¿Está mala la señorita?

—No, gracias á Dios.

—Y entonces, ¿por qué no ha venido?

—¡Ah! porque no puede: está siempre con su mamá, y duerme al lado de su mamá en un cuarto, que para entrar y salir de él hay que pasar por el dormitorio de la señora duquesa: ya ve usted, la señorita bien hubiera querido: yo es otra cosa; las otras doncellas se encierran y yo no me encierro; nadie me echa de menos; de aquí se oyen las campanillas, y en oyendo yo un campanillazo escapo por si me llaman y llego á tiempo: lo que sí me pasa es que tengo aquí un poquito de miedo: hay ratones; y si no fuese porque quiero mucho á la señorita.... Pero mañana encierran aquí dos gatos.

—Y si la señorita no puede venir, ¿para qué viene usted?

—¿Usted no entiende? Yo le cuento á la señorita lo que diga usted, y le cuento á usted lo que diga la señorita.

Este medio era para desesperar al mismo espíritu de la paciencia; era una especie de correspondencia: un punto en que iba á dar una idea para ir de rechazo á otro punto: era, en fin, un medio que no dejaba de ser ingenioso; era lo que se podia llamar amor por poderes.

Esto podia tener sus contras para Julia, y solo una inocente que no sabe, ni puede saber lo que son celos, podia valerse de ese medio.

No puede suponerse un hombre que le diga á otro: anda y pela la pava con mi novia por mí: este solo pensamiento hace á un hombre sacudirse los dedos y soplárselos despues.

Pero aquello era una incubacion de amor en la inocencia.

Tomasillo desembuchó cuanto sentia, y Andrea soltó cuanto la habia dicho Julia.

En esto invirtieron lo menos una hora: afortunadamente para la pobre Josefa, que estaba con el alma en un hilo, sonó un campanillazo, que hizo que Andrea dijese precipitadamente á Tomasillo:

—Hasta mañana.

Y escapóse.

Tomasillo se fué á su casa enamorado como un loco, y sintiendo un vacío, porque no habia sido Julia la del peladero de pava.

Su madre le recibió como hemos dicho, y cuando Tomasillo la reveló la verdad, se sofocó.

—¡Ay, Dios mio,—esclamó,—y qué perdicion! si el señor duque se entera de estas cosas te meten en la cárcel hijo mio, por tu atrevimiento en haber puesto los ojos en una persona tal.

A tanto llegaba la sencillez de la buena Josefa, que creia un delito que su hijo se atreviese á amar á una gran señora.

Como si el amor no fuese refinadamente democrático, y democrático socialista; mas aun, comunista.

Es de la única manera que comprendemos el comunismo, por ante el amor.

Si, le comprendemos tambien por ante los sufrimientos y los placeres; por ante el nacimiento y la muerte.

Entre un dolor de muelas de un grande, y el de un barrendero, no hay otra diferencia que la mayor ó menor intensidad.

La materia es siempre la materia.

Pero el espíritu, lo que se levanta sobre la materia, ¡ah! no pueden negar las aristocracias de la educacion, del talento, del valor, de la virtud.

Ni se pueden tampoco negar las aristocracias de la fuerza y del dinero.

Se conoce que escribimos en un periodo de cáos político.

Estamos contaminados, y divagamos, nos perdemos.

Volvamos á Josefa.

Prohibió terminantemente á su hijo, por miedo de que le castigasen, el que ni siquiera volviera á pensar en la duquesita.

—Yo no puedo,—dijo Tomasillo, echandose á llorar:—la quiero mas que á mi alma; y si usted no me deja ir á hablar con Andrea, me escaparé; y si me meten preso, mejor; y si me matan, mejor.

Y soltó el trapo.

La pobre madre temió que á su hijo le diese un causon y dobló la hoja.

Le besó, le consoló, y le dió de cenar, y se acostaron.

El muchacho, á pesar de las contrariedades que habia esperimentado, cenó con apetito, por que el amor cuando es correspondido, abre las ganas de comer.

Misteriosa relacion del espíritu con el estómago.

Cuando se levantaron, al amanecer, Tomasillo se fué á abrir la tienda, es decir, á sacar de un cajon los encajes y todo el tutili mundi, y la madre se fué con una cestita á la compra.

No dijo ni una palabra á su hijo apropósito de sus amores.

Pero cuando subió para hacer el chocolate, se metió con cesta y todo en el cuarto de un zapatero de viejo que le inspiraba gran confianza, porque habia sido soldado y marinero, y qué sé yo cuantas cosas.

—¡Usted no sabe lo que me pasa, señor Verlanga!—dijo Josefa compungida.

—Usted dirá, señora Josefa,—contestó con voz cascada y con un no sé qué de fisgos el tio Verlanga, que estaba dando cerote á un cabo.

—Vaya, tome usted, señor Verlanga, este cohombro que he tomado al paso.

El zapatero se despegó el cerote, le dejó en un ángulo de la mesilla, tomó el cohombro, blanco todo de azúcar, y clavó el solo diente que tenia en la indigesta masa.

—Cuando yo andaba con el marqués de la Romana por esos mundos de Dios, señora Josefa, no veis yo en los apuros que me veo ahora para masticar: la piedra de chispa me la comia yo en cuanto sentia un poco de apetito y no habia otra cosa. Figúrese usted, señora Josefa, que no ve usted mas que nieve, nieve, nieve, y andando siempre, y siempre, y siempre en nieve y de comer ni gracia de Dios, y de vestir de verano, y con un frio, calcule usted si haria frio, cuando á mí me salieron sabañones, que no los tuve yo, ni los he tenido en toda mi vida, sino entonces: en fin, señora Josefa, á usted se le ha olvidado lo mejor; porque, ¿con qué paso yo este engrado?

—¿Qué se me ha de haber olvidado á mí, señor Verlanga?—dijo Josefa;—si á mí no se me ha olvidado nunca lo que es menester: aquí traigo yo una limetita con aguardiente.

Y sacó un frasco de agua colonia que ella no habia gastado ni su hijo tampoco, en cuyo fondo habria así como unos dos dedos de aguardiente.

—Otra vez, señora Josefa,—dijo el tio Verlanga despues de haber dejado caer en la cavernosa boca el escaso líquido,—tráigalo usted en una botella grande, porque esto no ha pasado de ser un enjuagatorio; sin embargo, muchas gracias, se agradece la voluntad.

La Josefa, creyendo haber pagado ya su consulta con el cohombro y el aguardiente, dijo:

—Pues ha de saber usted, señor Verlanga, que lo que á mí me pasa es muy gordo.

—¿Pero qué es lo que á usted le pasa, señora Josefa?—dijo el zapatero apretando un punto que acababa de dar.

—Mi chiquillo, ¿qué quiere usted que le diga? es muy guapo...

—Ya se yo que sí,—contestó el zapatero;—eso está á la vista.

—Y se me enamoran de él....

—Y eso, ¿qué le hace? Deje usted al muchacho que se divierta y eche picardías, que las picardías nunca están de más, con tal de que no le meta mano á los cuartos.

—Es que de mi chiquillo no se enamoran así muchachas de poco mas ó menos.

—Pues mejor; con eso, en vez de darles, le darán ellas; porque entre los que se quieren, el que tiene gasta.

—Si no es eso, señor Verlanga, ¡si es que de mi Tomasillo se ha enamorado una grande de España!

—¡Qué me cuenta usted, señora Josefa!—dijo el zapatero, abandonando los cabos en el punto y hora en que le cogió la noticia;—vamos, no tiene nada de particular; el muchacho se ha puesto blanco y colorado, está gordito, y hay grande de España que, por un jovenzuelo así, da tres saltos en el aire.

Y el tio Verlanga volvió á apretar, y continuo:

—Es mucho, es mucho el vicio que hay: los señoritos tras de las criadas que acaban de venir de la tierra, que no dejan una sana, y la que no cae con un señorito, cae con un soldado: las señoras detrás de los horterillas y detrás de los muchachos como su hijo de usted: y los que se escapan de las señoras, dan en las tunantas. ¡Bueno anda el mundo! Veinticinco años tenia yo, señora Josefa, cuando me eché la primera novia, y me estuve tres años, hablando honestamente con ella, hasta que, por último, se casó con otro; con un pillo que mientras que yo le estaba respetando como cosa propia, se le iba á ella al bulto: y ya se ve, no se ofenda usted, señora Josefa; pero á las mujeres no les gusta que las adoren como á los santos.

—Pero si no es eso, señor Verlanga,—dijo Josefa.

—No me ha dicho usted que se ha enamorado de su muchacho una escelencia?

—Sí señor; pero no es eso.

—Pues entonces, ¿qué es, señora Josefa?

—Mire usted, la grande de España que se ha enamorado de mi hijo no tiene mas que trece años, y va todavia vestida de corto.

—Calle usted, señora, calle usted, que me acaba de dar un vuelco el corazon; ya estoy yo viendo á su hijo de usted grande de España.

—¿Qué dice usted, señor Verlanga?

—Lo que usted oye, señora Josefa. Calcule usted que si hay quien aconseje bien al muchacho, un dia se pierde la grandecita de España, se la encuentran con su novio, ¿y qué quiere usted que le hagan? los tienen que casar.

—¡Ay, no señor! ¡echarian á presidio á mi hijo!

En cuanto á los deberes de la Francia hácia el Papado, están trazados por su historia y por su interés. La Francia no los sacrificará á la ambicion italiana. (No, no.) Si alguna vez el Papa, expulsado de Roma, se viese precisado á buscar un refugio en el mundo, habria en nuestro país una [illegible] á cargarse de [illegible], que afirmaria enérgicamente la unanimidad de sus sentimientos.

El interés de la Francia está en esta armonía de sus sentimientos y sus deberes. No olvidará el reboso que la Inglaterra y la Rusia parecen [illegible] en todo el mundo [illegible] la influencia que puede conseguir protegiendo todos los intereses católicos.

La [illegible] de los partidos extremos no es peligrosa sino cuando la direccion de los hombres de órden abre la brecha á los enemigos del órden y de la sociedad. No nos disimulamos, pues, y que nuestra mision en la cuestion romana responda á los sentimientos y votos de la Francia conservadora. (¡Muy bien, muy bien!)

Quiero, al terminar, precisar el objeto de nuestra interpelacion. Por la misma que se trata de la libertad de conciencia de los católicos, la cuestion romana presenta un carácter europeo. El gobierno lo ha tenido, pues, razon en apelar á las potencias de Europa. Lejos de querer crearle dificultades, nuestro objeto es darle fuerza. Pedimos que la conferencia tenga por objeto no el de poner en cuestion el poder temporal del Papa, sino el de consagrarlo y asegurarle garantías. Pedimos que si ningun acto internacional interviene, no invalide el convenio de 15 de setiembre, si la Europa lo rehusa, pedimos que la Francia continue asumiendo este cargo y este honor de proteger al Papado, que el convenio de setiembre subsista entonces con el sentido que le ha dado la interpretacion francesa, y que nuestra bandera permanezca en Civita-Vecchia mientras que haya que temer nuevas agresiones, mientras que los poderes públicos italianos no hayan borrado de su programa la pretension de Roma capital. (Nueva aprobacion.)

Sobre todos estos puntos, el gobierno hará su deber. Tenemos una prenda de ello en el acto verificado, valerosamente por el gobierno, y que ha probado una vez mas que el corazon del soberano late con el de la Francia. (¡Muy bien! ¡muy bien!) Pero tambien nosotros tenemos que llenar un deber. El emperador ha esperado en su discurso el deseo de verse rodeado de nuestro concurso y de nuestras luces.

El país aguarda la leal manifestacion de nuestro pensamiento. Respondamos á ese deseo y á esa esperanza del soberano y del país. Llevemos al gobierno la fuerza que le dará nuestra confianza. Confirmemos nuestro mensaje de 1866 y demostremos con nuestro voto que el emperador, al defender el Pontificado, ha tenido razon para contar con el concurso, la adhesion y el patriotismo del Cuerpo legislativo y del país. (Movimiento, aplausos en algunos bancos.)

Mr. Julio Simon: El digno Mr. Chesnelong ha hablado de la religion cristiana, de sus servicios que ha prestado á la civilizacion, y de su carácter tolerante y liberal. Nada tengo que contestar á esa parte de su discurso.

En otro tiempo, cuando se queria probar la legitimidad del poder temporal, se apelaba á argumentos históricos. Esos argumentos no tienen hoy gran fuerza. El que se saca de la libertad de conciencia tiene ya mayor importancia, y se sostiene hoy en dia, tiene graves á sus ojos, á esa parte refutaré en el resto de la tribuna.

El Papa dicen, es el jefe de la religion católica; la fe, y es preciso que ejerza su poder espiritual en la plenitud de su independencia. Deseando de esto, no podia ser súbdito; debe ser soberano de la libertad.

Podia objetar á este primer argumento olvidado de los derechos de los romanos; pero prefiero contestar que si el de la independencia del Papa lo que podia no tenerla, ó al menos no la tenia [illegible]. Es ley hablaría, ni tenia ningun poder, pero rey protegido.

Mr. Berryer: Es un soberano, no protegido. (Movimiento.)

Mr. Julio Simon: El Papa no es soberano en Roma sino á condicion de que la Francia le proteja. (Rumores.)

Es esta tan cierto, que despues de una [illegible] primera, [illegible] la Francia retirar sus fuerzas sino despues de haber instalado en su lugar una division del ejército francés con el nombre de legion de Antibes. (Rumores.) Esa retirada de nuestras tropas habia sido precedida del convenio de setiembre, convenio que el gobierno no podia pensar que Italia le ejecutára. (Rumores.)

Este convenio imponia, en efecto, á la Italia el deber de respetar y de hacer respetar ese encadenamiento italiano trasformado desde el primer dia en una especie de Coblentz. No hubo desde entonces mas que dos partidos al otro lado de los Alpes: el que queria la conquista inmediata y el que consentia en aplazarla.

¿Podia y queria el gobierno de Florencia oponerse á las empresas de ese partido que ha hecho la unidad de la Italia? (Rumores, reclamaciones.) que le ha dado la mitad de su territorio (Nuevos rumores) y que tiene á su favor el prestigio de la gloria y de los servicios prestados? (Interrupcion.) Digo que no lo podia ni lo queria. Y aun cuando lo hubiere querido hubiera sido imposible hacerlo. Leo sin sorpresa la declaracion formal de ello en un despacho de Mr. de Moustier, de fecha 8 de Octubre de 1867, y en el despacho dirigido en 30 de Octubre del mismo año por el general Menabrea á los agentes diplomáticos italianos. Retirarse en condiciones imposibles de cumplir era sustituir á la ocupacion permanente una ocupacion intermitente.

La correspondencia diplomática contiene avisos repetidos dados por la Francia al gobierno hasta el punto de que parece que la política de su política está perfectamente hecha por el gobierno francés, y muy imperfectamente por el gobierno italiano. (Risas.) Y si quisiese probar que en el pensamiento del gobierno que hizo el convenio de setiembre, no debe considerarse como indefinida la prolongacion del poder temporal (interrupciones), encontraria la prueba en un documento dirigido ayer á esta tribuna, documento emanado de un hombre que tiene alguna autoridad en este mundo, y que si aplaza á veces sus resoluciones, no las abandona nunca.

Decíamos, pues, que el Papa es un rey protegido que necesita esa proteccion, que esta destruye su independencia, y que por consiguiente el argumento de que el Papa debe ser rey para que sus actos sean libres, cae por el hecho de la Francia, que ha creado al Papa su posicion actual.

Con razon, pues, he dicho antes, que no hay mas que dos partidos que tomar, ó restablecer el poder temporal tal como era antes de formarse la unidad italiana, ó destruirla. Para destruirlo no hay mas que dejarlo caer por sí solo. No mas expedientes, no mas espediciones ruinosas emprendidas únicamente para poder decir que esa destruccion no nace de nuestra obra, porque ese es el objeto á que aspirais. (Rumores.)

No es al soberano temporal al que sostenemos, sino al soberano espiritual; ponemos nuestra fuerza temporal á su servicio á condicion de que nos dé algo de su fuerza espiritual.

Ese cambio de auxilios entre lo temporal y lo espiritual, es lo que se llama los Concordatos. Si, el principio de los Concordatos es el principio de nuestra proteccion en Roma.

Pues bien, si en Roma ni en Francia acepto esa alianza. Sostengo que cada uno de ellos debe quedar en su esfera, so pena de perder en ella su derecho y su honor. (Rumores.)

La idea de los Concordatos no parece estraña á la gran masa de los ánimos en Francia, porque se está acostumbrado á su existencia. Pero en realidad, ¿qué es un Concordato? El de Leon X y de Francisco I se resume en dos palabras; el Papa daba al Estado el derecho de nombrar obispos, y el de no dejar introducir ninguna bula sin que ésta fuese examinada por el Parlamento; esto es lo que hoy existe todavía.

En cambio de esta donacion, el rey daba la intolerancia civil; los privilegios, las inmunidades y dinero, mucho dinero.

En 1801 fué revisado el Concordato en condiciones desagradables para el poder espiritual. Si el primer cónsul no habia vuelto á traer á Francia el catolicismo, al menos le habia devuelto una existencia oficial, y se aprovechó de su fuerza y de sus servicios para imponer á la córte de Roma condiciones penosas: la obligacion, por ejemplo, de deponer á los antiguos obispos que habian arrostrado la muerte y sufrido el destierro por fidelidad á las doctrinas de la Iglesia (Mr. Thiers pide la palabra.) y de amnistiar á los intrusos, conservándolos en sus sillas. Ya sabeis que ademas del Concordato se impuso á la Santa Sede los artículos orgánicos, se tomaba mas y se daba menos, porque se suprimió el título de religion del Estado.

Todos estos hechos prueban que la soberanía [illegible] y el régimen de los Concordatos, lejos de dar al Papa independencia, le son funestos. En esta situacion, los católicos deberian rechazar toda alianza entre el poder espiritual y el temporal.

En cuanto á nosotros, no tenemos hácia él mas que una política: le defenderemos en nombre de la libertad si es una doctrina; le combatiremos en nombre de la libertad si es un poder.

Esa doctrina fué promulgada en Italia por el conde de Cavour, que la formuló en esta frase: la Iglesia libre en el Estado libre, y que ya remplazo por esta otra, las iglesias libres en el Estado libre. (Adhesion en la izquierda.) Por estos motivos no hemos podido ver sin pena la espedicion á Roma.

Conozco las objeciones que pueden oponerse á este sistema. Hay tres principales. La primera es que los Concordatos y la parte de intolerancia que contienen no nos molestan ya; la segunda, que si la Iglesia se aparta del poder temporal no tiene ya en sí misma elementos de fuerza y duracion; la tercera, que contradice á la libertad, es que la Iglesia sería de ese modo llegar á ser por el contrario demasiado fuerte para que el poder civil pueda soportarla.

La primera dificultad es grave. Cuando hace algunos años sostuve una campaña en favor de la libertad de conciencia, la objecion que se me oponia era que tenemos bastante y que hacíamos [illegible] mal. Verdad es que no existe esa intolerancia que tanta contribuyó á escitar las iras de que fué consecuencia la revolucion francesa; pero no puede negarse que hay todavía dificultades para enseñar por el libro ó por la palabra desde el momento en que se profesan opiniones opuestas á los dogmas de la religion católica.

En cuanto á la objecion que consiste en decir que el gobierno espiritual de las almas necesita de la intervencion de la fuerza, no quiero hablar de ella. Pretender que se tienen derechos eternos á unir su grandeza á la posesion de un pedazo de tierra, es esceder se contra uno mismo á la violencia de sus enemigos.

La última objecion me hace mas fuerza. Si el Papa llegara á tomar la resolucion bastante heróica de desgarrar los tratados que le ligan á las potencias temporales, si saliese del Vaticano despojado de sus esplendores, si viniese al mundo como un apóstol con la sencillez del gefe de una doctrina que solo se defiende con la verdad de su fé, entonces el Papa sería la fuerza mas grande del siglo XIX pudiera ver. (Movimiento.)

Pues bien: si á pesar de esto deseo la separacion del poder temporal y del espiritual, es porque creo en la virtud de la propagacion de la libertad. La libertad católica será el principio de la libertad total que invoco con todas mis fuerzas y que el catolicismo debe pedir, porque todo el que tiene la emancipacion del pensamiento, no teme combatir en la verdad que profesa.

Por su parte, que tengo una fé profunda, en una doctrina á la que he consagrado mi vida, predico la libertad absoluta hasta para mis adversarios. Esta es la consagracion del siglo siempre y á la que pertenece hasta el final. (Viva aprobacion en la izquierda.)

El conde de Latour: Antes de contestar á los argumentos de los Sres. Favre y Simon, procuraré precisar en pocas palabras la grave cuestion que nos ocupa. ¿Cuál es la situacion respectiva de Francia é Italia en esta cuestion romana? ¿Cuáles sus derechos y sus deberes?

Unos y otros están determinados por la convencion de 15 de Setiembre. Pero mientras el gobierno francés era sincero al firmarlo, en Florencia no se aceptaba sino con reservas y restricciones que demostraban su sentido y alcance. El elemento religioso y conservador es impotente en Italia; pero se halla apartado de los negocios, y en aquel país dominan ambicion [illegible] revolucionarias.

Hombres que han ocupado el poder en la Italia contemporánea, desconocen que el bien mas precioso de su país es el Papado; en nombre de la unidad italiana reclaman á Roma por capital, y niegan á las naciones europeas, y sobre todo á Francia, el derecho de intervenir en favor del Padre Santo.

Tales eran las tendencias del ministerio [illegible] tazzi. ¿Tendrá su sucesor fuerza y voluntad para contener los elementos de desórden? ¿Sus primeros actos podian tranquilizar las conciencias católicas? No. Roma sigue sitiada por la unidad italiana.

Estas tendencias las aprueba Mr. Favre y Mr. Simon, y ya ha oido la Cámara su razonamiento. La primera objecion consiste en decir que el convenio de Setiembre era sinalagmático, y que violado por el gobierno francés con la legion de Antibe, el gobierno italiano á su vez podia violarlo. Este argumento no es sério, porque unos cuantos centenares de soldados no podian ser un peligro para Italia. Varios oficiales instructores á todos los Estados, y aun se habia de poder hacer lo mismo con el jefe de la iglesia católica? Esto no es sério.

La segunda objecion es mas grave. Se nos acusa de lanzar á la Italia por ódio en una alianza con Prusia. Aclaremos esta amenaza. En Italia hay conservadores religiosos que son los mas, y el partido revolucionario de todos los matices.

Pero de aquí á la coalicion con Prusia hay mucha distancia.

La unidad italiana no es bastante sólida para intentar tan formidable aventura, y si no véase lo que sucede con la Italia meridional. En estrechar los lazos está su salvacion, y eso no lo puede hacer sino el partido conservador.

Si se atreviera Italia á emprender una guerra contra Francia, no bastaria poner una cruz en nuestra bandera, y convocar una cruzada católica.

¿No ha ofrecido España, fiel á su fé, soldados y barcos? ¿Los 40 millones de católicos alemanes serian sordos á nuestra voz? ¿Permitirian la reunion de prusianos é italianos? Si se formara una coalicion, no sería en el terreno religioso, sino en el político.

Un país militar como la Francia, con 800,000 soldados, con 100,000 marinos, con 300 barcos de combate, puede descansar en la confianza de su fuerza.

La tercera objecion es que el poder temporal no tiene razon de ser, que es un poder caduco y hostil á todos los principios de la sociedad moderna.

Si fuera así, ¿le rodearia tanto heróico denuedo? Si ciegos le parecen los pueblos de los campos á Mr. Favre, mas ciegos le parecerán los que abandonan sus comodidades y su casa para esponer el pecho á las balas.

En cuanto á la enciclica y el Syllabus aquí no somos una Asamblea teológica. Mr. Chesnelong ha esplicado esto: yo pondré un ejemplo. Supongamos que el Papa está en el Vaticano y el Rey en el Capitolio. Suponed que el Papa cree necesario lanzar una enciclica contra el poder que funcionara á su lado. ¿Creeis que podrá reunirse libremente un concilio para decir al Padre Santo que aprueba lo que él haya aprobado? No; luego la libertad de los católicos sufrirá con la destruccion del poder temporal. (Muestras de aprobacion).

Nuestros adversarios sostienen que hemos debido abandonar la cuestion italiana para que se resuelva por sí misma. Todos los corazones católicos protestan contra esto. Roma es centro y base de la unidad católica, la madre de las iglesias; allí se hallan acumulados los mas preciosos tesoros del arte, recogidos por la solicitud de los Papas; allí acuden los católicos mas eminentes á ilustrarse y engrandecerse, sometiendo sus inteligencias á la dominacion de Cristo; allí reina el mas augusto y el mas necesario de los soberanos, rey de las conciencias católicas, que enseña á los poderosos á gobernar con humanidad, y recomienda á los pueblos la sumision.

No se olvide la mayoría que quiere sostener el imperio, de que el abandono del Papa fortificaria los partidos hostiles, resucitaria las doctrinas anti-sociales y causaria la degradacion de los elementos conservadores y peligrosos sobre los cuales se apoya el imperio.

Por estas razones, rechazad la interpelacion de Mr. Julio Favre, y votad segun las conclusiones formuladas por el honorable M. Chesnelong.

Vuestro voto dirá á Europa: «La soberanía del Papa debe defenderse, porque el interés católico lo exige y Francia lo quiere.» (Muestras de aprobacion en distintos bancos.)

Mr. Guerault: Sin abrazar en su conjunto la vasta cuestion romana, como lo hecho Mr. Favre con su superioridad ordinaria, voy á decir algo de lo pasado en cuanto sea necesario para caracterizar la situacion presente y ver los medios de salir de ella.

Si el gobierno francés tuviera una política no habria dificultades. Cuando envió una espedicion á Roma en 1849, la intencion evidente de presidente de la Asamblea Constituyente y de la Legislativa, era proteger á los romanos contra la invasion de los austriacos y establecer un gobierno liberal. Examinando los deplorables antecedentes de la cuestion, se podria demostrar por qué medios sorprendió el presidente del Consejo el consentimiento de la Asamblea fundo su palabra de honor de que la república romana no estaba amenazada. Fué esta invadida, y ya sabeis lo demas. El Papa, entrando por la brecha, nada hizo para inaugurar un gobierno liberal, pero entonces habia motivo para esperar á que los ánimos se sosegaran.

Hoy la ilusion no es posible. Todas las consejos, todas las tentativas, todas las combinaciones han fracasado ante el *non possumus*, de suerte que al firmar el convenio de S. hombre se creyó que Francia se borraba una retirada honrosa sin oponerse á la ambicion de Italia, mas que para evitar que el gobierno pontificio se le viniera encima. (Murmullos.)

Esta era la opinion general hasta en las regiones gubernamentales.

Sin embargo, nadie cumplió la convencion de Setiembre. Los soldados franceses, incorporados á la legion de Antibes, perpetuaban en cierto modo la ocupacion francesa. Francia volvia á Roma por la puerta trasera. (Rumores.)

Luego de nuestra parte no habia buena fé, si es que tampoco la habia de la otra. La impaciencia de Garibaldi era la que se debia esperar de una cabeza tan ardiente. (Risas, murmullos.)

Pensarais lo que querais de Garibaldi; pero vale en su país, y reconociendo sus defectos, debemos confesar que el hombre que conquistó á Nápoles merece algunos homenajes.

Ultimamente, Roma consintió á Garibaldi entrar en territorio pontificio, y esto dió motivo á nuestra segunda espedicion. ¿Pero habíamos dado á los romanos la libertad, que era el objeto de la primera? Ninguna concesion se les ha hecho, y el Papa, en dos documentos célebres, ha condenado todos los principios de la libertad moderna.

Luego de Roma nada teneis que esperar, como no sea que la accion exterior del Papa venga á disputaros las libertades que en su casa rehusa.

¿Habeis conseguido siquiera la independencia del Pontificado? No, porque despues de diez y ocho años de ocupacion, el Papa es mas débil que en 1849. Cuarenta años hace que su poder no existe. De 1820 á 1849 vivió por las bayonetas de Austria: de entonces á hoy por las de la Francia; de suerte que vuestros esfuerzos y continuadas no han tenido otro resultado que ese. Una cosa irrevocable é irrevocablemente condenada. (Rumores.) Si, está condenado todo gobierno que tiene necesidad de recurrir al apoyo de mercenarios. (Nuevos y mas prolongados rumores.)

La palabra *mercenarios* promueve vivas reclamaciones; despues de este incidente, en que tercieron varios oradores de la Cámara, (continúa:)

Mr. Guerault: Se ha confundido la cuestion política con la religiosa, que debia quedar en lo absoluto separada. Yo no recuerdo que hayan jamás existido en el pasado una cuestion romana, y, sin embargo, los papas como soberanos temporales han pasado por las mismas vicisitudes que esos, unas veces ganando y otras perdiendo provincias.

¿Se predicó entonces, por ventura, una cruzada en su favor? ¿Se demostraron los abismos abiertos ante la sociedad? ¿Será preciso recordar la firmeza con que los soberanos franceses de otra época que no eran menos católicos que los de hoy, desde San Luis á Luis XIV, se mostraron celosos, no de proteger al Pontificado, sino, de guardarse contra la invasion de su influencia en el órden de las instituciones civiles?

Hay que remontarse hasta Luis el Bueno para encontrar prosternaciones sin condiciones ante los Papas, á que asistimos hoy (Rumores). Se aconseja al Papa que dé la libertad á sus súbditos. Nada de eso hace, pero no por eso se le deja de contiguar protegiendo.

Ved ahí, pues, un gobierno situado en condiciones humanas que no tiene deberes para con sus súbditos, y que por nuestro hecho propio se halla exento de ellos.

Si no hay en la historia cuestion romana, tampoco hoy la hay. Esa cuestion la ha inventado el gobierno francés. Ahora bien, si hubiese tenido el buen juicio de practicar en Roma lo que no practica en ninguna parte, esto es, de no mezclarse en lo que no nos importe, habria comprendido el Papa que su política era mala y se habria reformado. (Rumores y risas.)

Ha sido culpa nuestra, porque si no hubiera visto tras de sí nuestra ciega proteccion, no se habria atrincherado en el *non possumus*. Hoy ha llegado á un estado tal de ceguedad que es ya en él una especie de dogma.

El Estado romano es el peor gobernado de Europa. Y sin embargo, es preciso que el pueblo romano permanezca en esa situacion para asegurar la salvacion de los católicos.

Roma es el punto de reunion de los que hechan de menos lo pasado y no pueden acomodarse á lo presente. No es para mantener en la servidumbre á 700,000 italianos para lo que se agita tanto en Francia. Lo que se quiere es obligaros á no discutir nuestros principios. Es tanto que sosteneis lo temporal, os invade lo espiritual.

Por la instruccion pública ha principiado esa espedicion romana en lo interior. Hoy la Francia es uno de los países mas atrasados respecto á la instruccion pública.

El 23 por 100 de la poblacion no sabe leer, y en una época en que se encuentran en siete años 1,200 ó 1,300 millones para espediciones lejanas, no puede hallarse algunos millones para la instruccion pública.

La cuestion romana me inquieta especialmente, porque conozco que la cuestion romana se hace en Francia. Nuestro país va guiado en sus espediciones lejanas por sentimientos católicos. No es política francesa, es la política española que data de Felipe II. Es una política que sueña con la mutilacion de la Italia y la restauracion de los Borbones en Nápoles, aguardando probablemente que se realice tambien en París. (Rumores.)

La política del gobierno debia ser muy sencilla. Viendo que no se seguian sus consejos, debió declarar que no podia sostener una política contraria á sus principios. Pero el gobierno que ha contentar á los católicos y á los liberales y ha descontentado á todo el mundo.

Se dice que se retirarán nuestras tropas luego que la conferencia haya deliberado. Pero, donde ha fracasado la Francia, ¿podrá triunfar la conferencia? Reunirá á la Rusia cismática, á la Inglaterra y á la Rusia heréticas, al Austria católica, pero poco solícita, y á las potencias secundarias.

No podia pensarse, en efecto, en una conferencia de solo las potencias católicas; esa idea habia sido condenada por la circular de Mr. Thouvenel de 6 de junio de 1860. Todo arreglo europeo debe ser firmado por todas las potencias europeas.

Se cree que cuando la Francia ha fracasado en su tentativa de persuacion será mas feliz la conferencia? No: no es posible la menor ilusion en este punto. En cuanto á la opinion que querria la restauracion del antiguo órden de cosas, no ejercerá gran influencia en las potencias europeas que han reconocido todas la Italia.

Para salir del conflicto no hay mas que un medio que no os agradará, pero al que habrá que llegar muy pronto, y es el de decirle al Papa: No habeis seguido nuestros consejos, no podemos ya mezclarnos en vuestros asuntos.

Cuando el gobierno haya formulado esta resolution bien clara y respetuosa, no pasarán quince dias sin que el Papa se haya arreglado con la Italia. La córte pontificia no es tan intratable como parece, cuando se vé enfrente de una resolucion formal, sabe capitular. La historia nos suministra de ello frecuentes ejemplos. Si el gobierno francés tuviese el verdadero sentimiento de la situacion, evacuaria los Estados Romanos, y quince dias despues el Papa se habria entendido con la Italia (Rumores y risas).

La pérdida del poder temporal sería su consecuencia. No hay que asustarse. ¿No está cautivo el Papa en manos de los soldados? ¿Por qué lo estaria mas en las de los italianos? (Rumores).

El poder temporal ya no existe: el Papa solo tiene fuerza por su poder espiritual, y la Italia tiene el mayor interés en tranquilizar las conciencias católicas, dejando al Papa todas las facilidades necesarias para el ejercicio de esa autoridad.

La agitacion que el clero sostiene en Francia, no es causa á su vez de esas teorías de materialismo, que deploro, pero que son consecuencia de otras exageraciones?

Es preciso que esta situacion cambie. El gobierno desanimará á todos sus amigos, y sus amigos no son los que aplauden todos sus actos, sino los que le amonestan.

En cuanto á mí, he creido que el gobierno llegaria progresivamente á la aplicacion de las ideas liberales, pero hoy lo voy dudando, por la facilidad con que se abandona á semejantes instigaciones.

Todavía hay, no obstante, alguna esperanza; pero si debiera persistir en su indecision crónica, en esa política contradictoria, la combatiria por mi parte, y si continuase sometido ciegamente á la influencia clerical, declaro que no tendria adversario mas decidido y resuelto que yo (Aprobacion en la izquierda del orador. Rumores.)

El baron de Benoist hizo una breve pero enérgica protesta contra las imputaciones de Mr. Guerault, que presentan á los católicos de Francia como enemigos de los principios en que descansa aquella sociedad, y se levantó la sesion.

(*Continuará.*)

Francia.

En la última sesion del consejo municipal, se dice que M. Desbrk se ha pronunciado contra el asunto que la ciudad de París negocia en este momento con el Crédito rural. Dicho negocio no es precisamente un empréstito, pues esa compañía se encarga de reembolsar en diez años á los portadores de delegaciones de esa ciudad, siendo ella reembolsada en el término de cincuenta años.

Esta operacion dará anualmente á la ciudad de París, veinticinco millones de escedentes líquidos, que se emplearán en cubrir el déficit producido puesto una inteligente rebaja en los impuestos.

Esto es sin duda lo que ha facilitado un acuerdo entre Mr. Haussman y el emperador á este respecto, y lo que le asegura su permanencia en el puesto de Prefecto del Sena.

Segun se dice, este asunto entre el crédito rural y la ciudad, no necesitará de la sancion legislativa; pero si en los impuestos se encuentra como lo queria el Sr. Haussman, el del vino, será necesario recurrir á la Cámara porque el Prefecto del Sena desea muy legítimamente que el tesoro se asocie á esos sacrificios, cosa que no puede tener lugar sin un voto de la Cámara.

Estas negociones son las que hicieron correr el rumor de haberse demorado bajo la cartera de los negocios de la sociedad inmobiliaria en el consejo municipal un asunto que estaba hace tiempo abandonado.

Roma.

Las cartas de esta ciudad nos hacen saber que se imprime en este momento, en la imprenta secreta del Quirinal, el famoso *Memorandum* que el cardenal Antonelli quiere distribuir á las potencias que tomen parte en la conferencia. Es un alegato en regla contra las revoluciones y el gobierno italiano que se ha hecho instrumento de ellas. Dicen que tiene revelaciones inesperadas sobre los últimos acontecimientos, teniendo en sus documentos inéditos que han de haber sido encontrados en poder de los prisioneros garibaldinos y que ponen en claro las intrigas y nuevos planes. Este documento forma casi un volúmen del tamaño del libro amarillo.

Otro documento que acaba de salir últimamente de las prensas pontificias, aun que lleva la fecha del 29 de Setiembre, lleva este título latino:

Santissimi domini nostri Pii divina providentia Papa IX littera ap stolicæ quibus Hyeronimus d'Andrea, cardinalis suspensus declaratur ab ordinibus et privilegiis cardinalitiæ dignitatis aliis que in eum decernuntur.

Este breve es de una estrema severidad.

El cardenal d'Andrea está citado á comparecer en Roma ante el Papa dentro del plazo de tres meses, para hacerle enmienda honorable de sus actos y escritos.

Hasta el 23 de diciembre no está mas que suspenso de todas las insignias y honores del cardenalato, así como de voz activa ó pasiva ó facultad de tomar parte en las deliberaciones del Sacro Colejio y en el futuro cónclave; pero si al vencimiento de ese término no ha hecho su sumision, será depuesto definitivamente como cardenal y como obispo. El breve, por una disposicion que se cree sin precedente, vá hasta imponer á los cardenales reunidos en cónclave la defensa póstuma de Pio IX acojer entre ellos á su colega suspenso, si el Papa muere antes de esta fecha 29 de Diciembre.

Está fijada para el 14 de Diciembre el próximo consistorio.

El Papa parece haber renunciado enteramente al proyecto de crear allí nuevos cardenales. Hay vacantes diez y ocho capelos.

Italia.

Segun las noticias de Italia, el discurso de Mr. de Moustier ha producido allí una sensacion de satisfaccion muy marcada. Jamás se hubiera esperado de este ministro una actitud tan francamente simpática hácia Italia,—tan fria relativamente al poder temporal, cuya gratitud sin duda ha experimentado ya. El ministro Menabrea vá á servirse mucho de estas disposiciones que se presumen favorables á la Italia, para hacer prevalecer en el Parlamento la política del partido moderado y conciliador; y sin duda este es el resultado que el gobierno francés ha querido alcanzar.

No obstante se nota aquí cierta inquietud por el exceso de reconocimiento del gabinete italiano que se teme no por continuar mereciendo otro tanto.

Es probable que M. de Moustier ante la actitud actual del cuerpo Legislativo no habrá podido sinó con mucha dificultad mantener una política relativamente tan italiana. En efecto el análisis de la sesion del senado en el *Moniteur* de esta noche la apreciacion tan aplaudida del discurso de M. Moustier parece tener por objeto calmar las susceptibilidades clericales tan vivamente provocadas.

Ultimas Noticias de Europa

Ayer fondeó en nuestro puerto, el vapor inglés *City of Limerick*, que salió de Liverpool el 18 de Diciembre y de Rio Janeiro el 12 del corriente.

De los diarios ingleses y brasileros el *Telégrafo Marítimo* copia las siguientes:

ESTADOS UNIDOS—La Cámara de representantes adoptó en esa fecha una resolucion en que esta Cámara declaró adherirse á la ley de reconstruccion.

INGLATERRA—Los fenianos continuaban en sus hazañas y habian descubierto algunas conspiraciones.

Hubo tentativas de incendio contra los almacenes de la ciudad de Lóndres.

Se decia que intentaban atacar los depósitos de armamento en Wolverhampton, lo que causó gran alarma.

Intentaron destruir la fábrica de Millbank donde algunos se hallaban en custodia, procurando introducir en el caño maestro de la misma un barril con 60 libras de pólvora.

Fueron descubiertos á tiempo por la policía y dos encargados de esa mision se percibieron que corrian riesgo de ser tomados, huyeron dejando el buque en que estaban y en el cual fué hallado el referido barril, estando ya uno colocado á pocas yardas de la embocadura del mismo caño.

Fueron reforzadas las guarniciones de policía que guardaban el Banco de Inglaterra así como las de la cárcel, porque temian las autoridades que esos establecimientos fuesen invadidos.

Hubo en una prision de Clerkenwell una esplosion, de que fueron los autores miembros de esa cofradía, y de la cual resultaron varios muertos y heridos.

El edificio quedó en ruinas; algunos de los autores habian sido presos.

Continuaban ellos escribiendo á las autoridades que habian proyectado planes aun mas terribles de destruccion de los que hasta hoy habian puesto en ejecucion.

Hubo en New Castle una terrible explosion en un depósito de géneros que quedaba á los fondos del edificio donde se halla el Banco Filial de Inglaterra.

Tuvo ella orígen por haberse reventado tres cajas de quesos de Holanda conteniendo nitro Glycenna.

Perecieron cinco personas.

Se descubrió en Birmingham una caja conteniendo de 600 á 800 cartuchos para fusiles; pertenecia á los fenians y se hallaba depositada en la estacion del ferro-carril como conteniendo oro.

GACETILLA

Ayúdate y te ayudaré—Esta es una verdad, que no admite réplica.

Es una de las máximas morales aplicada á aquellos, que esperanzado todo de la providencia, se entregaban á la voluntad de su destino, que habia resuelto salvarlos ó perderlos.

La credulidad era en tanto estremo, que no se procuraban los medios de subsistencia; y bastaba la fé, para obtener que el cuervo les trajese en el pico el pan que debian de comer.

El bien como el mal estaba previsto allá en los decretos de la divinidad, y de consiguiente no les era dado desviar la ejecucion.

Esta creencia es el fanatismo llevado al punto estremo.

Idéntico proceder observamos en órden á lo administrativo entre los hombres.

Todo se espera de la autoridad, abandonandose á la inaccion, y á la confianza.

Pretendemos que es obligacion del que gobierna hasta la limpieza de nuestras viviendas, y nos dejamos infectar por nuestros propios miasmas.

Vemos nacer el mal, crecer, y llegar hasta nuestros mismos; pero la fé en las medidas gubernativas nos sacará. Dormimos tranquilos.

No es bastante, que la autoridad obre en la esfera de sus atribuciones, de sus deberes, que le son inmanentes, es preciso ayudarnos, ayudando á ese poder encargado de proveer por nuestra seguridad.

No debemos pedir ni esperarlo todo de la policía, por nuestra parte tenemos el imprescindible interés de hacer algo aislados, ó unidos con otros, que se hallen en el mismo caso que nosotros.

Estimulemonos unos á otros, y tratemos de despertar al indiferente de ese egoismo en que yace, de esa indolencia que lo mata, de esa ignorancia, que abre su tumba.

Ayudémonos para ser ayudados.

Barrido de las calles.—Por la mañana las escobas estaban por todas partes en movimiento, á escepcion de algunas casas que sin duda tienen privilegio.

Háganse efectivas las multas. No es justo que un vecino se muy sumiso á la autoridad, acate sus disposiciones, y el del lado ó del frente se burle dando mal ejemplo.

Sería muy conveniente que la policía ordenase al propietario de cada casa el reunir en un solo monton el barrido respectivo, y no formar esa hilera de montones pequeñitos á cada vara de distancia.

Es doble trabajo para el peon que las recoje, pérdida de tiempo y cuantarias á medias.

Fogatas—Se han generalizado por la nueva y vieja ciudad. Las llamas, y el juguete de los muchachos alegraban el espíritu.

En algo mejorará la atmósfera, que por el dia es de fuego en determinadas horas, y por la noche es fria y húmeda.

Buenas medidas—Los edictos que publicamos en la seccion correspondiente, son higiénicos todos ellos.

Es una desgracia, que para que estas medidas pierdan su justificadas y no encuentren resistencia sea preciso que los males se agraven.

Al principio de la enfermedad hubiera sido de inmenso bien; pero todavía en algo podemos mitigar los males que nos aquejan.

Lo que importa, que queden permanentes algunos de ellos.

El que ordena la prohibicion de vender frutas no perjudicará mucho á sus dueños, porque hay el recurso de hacer orejones, conservas, vinagre, y por medio de lejías fuertes, y estendidas las frutas al sol, beneficiarlas con las condiciones de las pasas de uva ó de higo.

Respecto á chanchos y al modo de alimentarlos, no ha podido el Sr. Gefe Político tomar medida mas sábia.

Todos conocemos las materias de que los engordan, lo mas corrompido, y mas infectante.

Fuerza es creer, que su carne tiene que ser mal sana.

Cuando los hebreos, y turcos se prohibieron el uso de esa carne tendrian motivos bien justificados.

Basta las azoteas—Debe alcanzar la inspeccion de la salubridad.

Hay inquilinos, que tienen perros en las azoteas, que nunca las barren de las suciedades de los gatos, y de consiguiente toman el agua confeccionada con esas suciedades gatunas y perrunas.

Tambien los palomares deben desterrarse de la ciudad, si los vecinos han de tomar agua mezclada con ese producto, que ni para abonar la tierra se aplica por ser su fortaleza tanta, que seca las raices. Solo se aplica á algun vegetal que muera de consuncion.

En el Buceo—El honrado y humano D. Ventura Puig, vecino y propietario en aquella localidad ha estado á vernos, y nos ha autorizado para ofrecer á las familias pobres el edificio de material contiguo á la playa, acomodándose las familias como les sea posible hacerlo.

Ademas permitirá durante las circunstancias poblarse en el terreno de 20 cuadras sobre el rio, sin que por la ocupacion tengan que abonar ningun alquiler, quedando en libertad de disponer de la poblacion hecha.

En el campo hay aguas de las mejores potables, como igualmente depósitos para lavar ropa.

Los baños tan inmediatos son otra ventaja reconocida.

Escusado es decir, que el vecindario hoy existente es numeroso, y que no carece de los artículos alimenticios al precio de la capital.

El Sr. Puig dueño de la lechería, atenderá á todas horas los pedidos que le hagan.

Por nuestra parte nos hacemos un deber de hacer conocer esos rasgos de humanidad de nuestro amigo.

Afectado al estremo nos ha hecho una pintura de la afliccion de familias pobres que buscan una pobre choza vacia, y no encuentran: y las que han sido ocupadas han sido por alquileres fabulosos.

Hay habitacion de cinco metros, y que se pagan 20 pesos, por tres cuartos reducidos 40; en fin es monstruoso lo que pasa.

Todo se esplota—En este mundo falaz de todo se hace negocio desde lo mas sagrado hasta el lugar de los muertos.

Todos tenemos una alma pero en algunos el negocio es el alma del negocio.

Dice un adagio no *hay mal que para bien no venga*, y en las calamidades presentes es mas que una verdad teórica, es un hecho, que á todas horas vemos.

El coñac está á un 90 p % de sus precios ordinarios.

Los interesados en venderlo ecsageran sus virtudes como preservativo del cólera.

La manzanilla está á las nubes, como todos los remedios para preservarse del cólera.

Por todas partes brotan anti coléricos, por cuanto cada uno contribuye con el doplo ó quintuplo de lo que valen en otras circunstancias.

Hasta de unas bolsitas con el Cristo de la Paciencia se hace negocio.

Vamos! será perder la cabeza y renegar de la humanidad si espaciáramos nuestro espíritu sobre este tópico *todo se esplota*.

Viene el consuelo—Al presenciar esas almas llenas de coraje y de una caridad desinteresada que se coloca al lado del doliente para llenar su deber.

Merecen estos espíritus la aureola de glorias que no se marchitan jamás.

No sabemos el nombre de uno de los apóstoles de la caridad, que sin deber de posicion, se ha constituido noche y dia, sin salir del lecho de los moribundos. Este digno atleta de amor á sus semejantes es un padre capuchino, cuya presencia encontraremos á todas horas en el hospital de coléricos.

Procuraremos su nombre para señalarlo á la sociedad, para el respeto y las consideraciones.

Una reclamacion—Creemos muy justa la que vienen á hacernos para pedir á la nueva direccion de Obras de la Municipalidad, la nomenclatura de las calles de la Aguada, que tanta falta hace en estos momentos para indicar la calle y número de algun acontecimiento.

Esperamos que el Director, Dr. Botini, procederá á llenar ese vacío de cualquier modo que sea, pues comprende que es de gran trastorno para las familias.

La luz hizo la luz.—En una solicitada del Sr. Agente de la empresa del gas, con citacion de artículos de la contrata, se nos pide rectifiquemos lo que dijimos, que la nueva ciudad para el 1° de Enero seian alumbradas sus calles.

En efecto impresionados por la indicacion de algunos vecinos que pagan el alumbrado como si fuera de gas, visto que la calle 18 y hoy algunas otras tienen ese beneficio, y que algunas casas en otras calles tienen luz de gas; y recordando las seguridades dadas por la prensa de ser el 1° de Enero de 1868 la fecha de ser alumbradas todas las calles de la nueva ciudad, no tuvimos inconveniente de indicar algo á este respecto.

Hoy mejor impuestos de la letra del contrato y otras circunstancias rectificamos, y en alguna manera damos la razon á la Empresa.

El Coronel Freire—Nos remiten las líneas que á continuacion publicamos.

Anoche á las ocho fueron conducidos á su última morada los restos mortales del Coronel D. José Antonio Freire víctima del flajelo que aflije nuestra poblacion.

Este antiguo soldado de la independencia fué atendido instantáneamente y falleció rodeado de su familia, de sus amigos y de muchas personas que lo conocieron y apreciaron sus bellas calidades, con la serenidad que lo distinguió en Sarandí, Rincon y Misiones.

Aunque las horas eran solemnes, el Coronel D. Augusto Pozolo, comisario general de guerra é íntimo amigo de aquel gefe, tomó la palabra antes de ser depositado el cadáver y dijo:

Señores:

Antes de bajar á la tumba helada los restos inanimados del Coronel D. José Antonio Freire, mi íntimo amigo, séame permitido decir algunas palabras:

Difícil me sería, señores, en estos solemnes momentos hacer una apología completa del viejo soldado, á quien con la presion del mas acerbo dolor conducimos al sepulcro.

El coronel D. José Antonio Freire es uno de los guerreros que coadyuvaron con su brazo é inteligencia á dar independencia á la Patria de los Orientales. Casi todas las batallas de esa gloriosa cruzada le contaron en las filas de sus valientes. Sarandí, Rincon y Misiones lo atestiguan.

Escelente padre, buen esposo, fiel y leal amigo, hombre de altura, por su educacion distinguida, deja gratos recuerdos en la Sociedad á que pertenecia. Virtuoso, señores, una lágrima antes de despedirnos de él para siempre, dándole nuestro último adios.

Acertada medida—Nos informan que el Gefe Político ha tomado la resolucion de nombrar un inspector para revisar el pan, habiéndose fijado en el antiguo panadero D. Matias Ripoll.

Sigue el blanqueo—En muchas partes hemos visto estar practicando esta operacion. Falta hacer que algunos propietarios que cobran exhorbitantes alquileres laven sus casas, que desde su fundacion, no se han lavado las fachas.

Muy conformes—Con las líneas que se nos remiten, pidiéndonos su publicacion, declararemos que siempre se nos hallará dispuestos á elogiar lo bueno, lo útil y lo provechoso, venga de donde viniere, como dispuestos en gracia del pueblo á ser el órgano de cuanto se roce con sus intereses.

Un bravo al Sr. Gefe Político—Vémos que el Sr. Gefe Político atendiendo las denuncias que hicimos sobre cerdos y mataderos, ha obrado pronta y acertadamente, dictando dos edictos. Así es como se atiende á la voluntad del pueblo. Es como se ganan respetos y simpatías. Adelante y con paso firme.

Un Inspector voluntario.

Recomendamos la siguiente solicitada muy razonable y fundada.

Sr redactor de *El Siglo*:

La publicacion que ha sacado de la ciudad, bastando mayores garantías para la salud en las inmediaciones de la Estanzuela, se ve amenazada de contagio á causa de la impureza de las aguas que se emplean en el lavado de las ropas. Y ese peligro es no solo para el vecindario de esa localidad, sino tambien para la poblacion de Montevideo en general, pues puede decirse que la Estanzuela es hoy el único lavadero público.

Mas de una vez se ha pedido al Jefe político y á los miembros de la Comision de Salubridad que pasen una visita por los pozos para cerciorarse de la justa alarma del vecindario; y para remediar el mal en cuanto sea posible, alejando ó disminuyendo las causas de infeccion que se han dejado formar allí; pero triste es decirlo, señor redactor, las indicaciones hechas no han sido atendidas, y ya tenemos que lamentar algunas víctimas causadas por el descuido de las autoridades.

Es una cosa averiguada que el contagio, en épocas de cólera, se contrae generalmente por el contacto ó emanacion que dan las ropas manchadas por coléricos. Aquí, como en Buenos Aires y como en Europa, las lavanderas son por esa razon las que dan mayor número de defunciones durante la epidemia; y es tambien por medio de las ropas lavadas en aguas infectas en que las familias pueden ser alcanzadas por el terrible flajelo, cualquiera que sea el aislamiento y la severidad de la higiene en que vivan.

Por mucho que sea el empeño de los comisarios é inspectores para hacer quemar las ropas usadas por coléricos, no han de poder impedir que personas irreflexivas, ó ignorantes, sustraigan algunas prendas, á su vigilancia. Sobre todo las personas atacadas y que salvan, no todas han de quemar sus ropas, ó las harán pasar por lejías desinfectantes antes de darlas al lavado, y basta la simple traspiracion del colérico, puesta al contacto atmosférico por tres ó cuatro dias, para que la enfermedad se desarrolle y se trasmita á personas sanas y bien constituidas.

Es necesario pues, si se quieren disminuir en lo posible las causas de infeccion, que la Comision de Salubridad se ocupe de hacer la inspeccion de los pozos de la Estanzuela porque en su limpieza, está interesada mas directamente la poblacion tanto nacional como estrangera.

Entrada de inmigrantes—A la oficina calle de Colon núm. 79 enero 17 de 1868:

1 profesor de instruccion primaria italiano, 7 id id de inglés, norte americano, 1 id id de inglés franc-ingés, 1 matrimonio de sirvientes españoles, 1 id id id italianos habla español, 1 mozo de café italiano, 1 mucamo español, 2 dependientes españoles, 1 confitero, id 1 panadero id.

El folleto de Raspail—En los estractos que hace la redaccion de este importante folleto encontrarán nuestros lectores muchas observaciones dignas de ser tomadas en consideracion y sin mas tardar por la Comision de Salubridad y la Policía.

Notamos entre otras observaciones del autor, la siguiente que recomendamos á los miedosos. Dice así:

«No entregarse á terrores pusilánimes, para hacer frente al flagelo para así estar pronto á socorrer al prójimo, pues el cólera no es mas que uno de los mil peligros que tiene uno que afrontar en una poblacion laboriosa y ocupada; es una de esas piedras lanzadas en el aire que no siempre caen en la cabeza del transeunte.»

En nuestra opinion, ese terror es mas bien hijo del mas ciego egoismo que de la reflexion razonada.

Teatro de San Felipe—El domingo se representa por la compañía bajo la direccion del señor Delgado *Amor de Madre*.

Teatro del Progreso—En la Union bajo la direccion del señor Ensmorado. Ygnoramos el título del drama.

Doctor Capdehourat—Ha sido nombrado médico de Policía en la Union. Aplaudimos este nombramiento que tanta falta hacia, y la localidad gana inmensamente con la persona de este inteligente y filántropo médico.

La salubridad tiene una garantía, pues como médico de Policía es á quien toca indicar, y ordenar las medidas convenientes.

El Comisario señor Montero será un poderoso auxiliar para hacer ejecutar sus prescripciones.

Regresan las familias—El convencimiento de que la enfermedad reinante no se localiza en determinados lugares, sino que como el judío errante aparece y reaparece donde uno se cree mas seguro, ha hecho que algunas familias vuelvan á sus hogares, resueltos á cuidarse, precaverse, sometiéndose á lo que el destino haya resuelto.

Siguen las denuncias—Se habla mucho de la calidad de las aguas, pero nada se hace para verificar su calidad en ciertas casas cuyos dueños ignorantes no comprenden la utilidad de tenerlas puras.

En la casa calle San José núm. 50 hay un aljibe cuya agua es tal que no se puede beber ó enfermaria á quien la bebiese.

Sr. Vaillant: en las dos manzanas que divide la calle de *Yacaré* entre las de 25 de Agosto y piedras, hay en muchas de sus casas, *sótanos* y sinó en todas, en la mayor parte de ellas, se encuentran focos de infeccion, que tienen alarmada la vecindad. Recomendamos á quien corresponda, una pronta visita.

Otra denuncia: En un corralon que está en la calle de la Colonia pasada la esquina de esta calle, y de la de los Andes á la derecha, hay un foco de infeccion que reclama una pronta atencion, pues es tal la fetidez que sale de él que es insoportable.

Hemos visto que cuando los carros van á recibir algun cadáver, dejan imprudentemente la puerta abierta, antes de sacar el cuerpo; esperamos que se ponga remedio á ese descuido, de mal efecto.

—En la calle del Uruguay núm 468 talabartería acostumbra el dueño á reunir todos los residuos de cueros, retazos y despues de tener un buen acopio les prende fuego, produciendo una humadera y un olor que infecta á todo el vecindario.

Venga la comision de salubridad pedimos á hacer una visita.

Villa de la Union.—Se ha retirado el matadero que estaba en frente de la casa del Dr. Capdehourat; pero no se ha limpiado el parage quedando las basuras y demas residuos. Ordénelo la Comision Auxiliar ó la policía.

Mortalidad—Dia 16: Miguel Chao, oriental, 28 años casado.

Dia 17—Carlos Caravia, oriental, 23 años soltero; Enrique Velero, oriental, 60 años casado; Mariana Equilestoy, oriental, 11 meses; Petrona Mateo, oriental, 66 años viuda; Carmen Alvarez, oriental, 15 años soltera; Rita Arigo, española, 38 años casada; María Vidal, francesa, 51 años viuda; Enriqueta Canfield, inglesa, 30 años casada; María Luisa Fariñe, oriental, 14 meses; Francisca Santurio de Gomez, oriental, 67 años viuda; Lorenzo Cerruti, italiano, 27 años soltero; P. Anderson, sueco, 51 años soltero; Felipe Piñol, oriental, 12 años, Hipólito Millot, francés, 64 años; José Antonio Freire, oriental, 78 años casado, Samuel Lafone, oriental; 5 meses; Martina de la Llama de Martinez, oriental, 40 años viuda.

Lotería—En la lotería de la Caridad jugada hoy, salieron favorecidos con los premios mayores los siguientes números:

3844	250	onzas.
5649	1000	pesos.
1610	500	»
4312	500	»
8398	100	»
3749	100	»
5917	100	»
3829	100	»

El Onyx—Sale hoy para el Salto á las 4 de la tarde.

El Comercio de Paysandú—Sale hoy para Paysandú á las 5 de la tarde.

¿Cuando se publica?—Con razon pide un colega la publicacion del informe sobre la aceptacion del capitan Tort, porque es dicen á injusto dejar el público en la duda y al error ó á la calumnia el tiempo de cundir en el pueblo.

Que se publique pues, lo pedimos tambien nosotros.

Buques de guerra españoles—Ayer entró la fragata de guerra *Blanca*, procedente de Rio Janeiro, y nos dicen que la fragata *Almansa* partirá hoy para España, trasbordándose el Almirante Mendez Nuñez á la fragata *Blanca*.

Incomunicacion. Hemos oido decir que el dia la órden ayer de cortar toda comunicacion con San José *por haber estallado el cólera en ese pueblo*.

No hemos sabido mantener la incomunicacion por mar con Buenos Aires, y pretendemos establecerla por tierra con un pueblo de la república. Hé aquí lo que no comprendemos.

TELEGRAMAS

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires, Enero 17 á las 3 de la tarde:

El cólera sigue declinando.

El General Mitre se espera hoy en el Rosario de Santa Fé.

El General Conesa, sale mañana.

Se dice que la convencion de las provincias del Norte, proclamarán á Elizalde para Presidente de la República.

Los fondos públicos cerraron á 51 p. %

SOLICITADAS

Sr. Cronista de *El Siglo*.

He visto en su diario de hoy un hecho local donde dice Vd. que le escriben de «Nueva Palmira» quejándose del Comisario de esa Villa D. Obaldo Rodriguez, pero como sé que esto dimana solamente de los enemigos personales de este Sr., permítame V. decirle lo que yo tambien he visto en ese pueblo no ha muchos dias.

A la primera alarma de la epidemia tanto el médico como el boticario huyeron al campo. ¿Cuál fué entonces el comportamiento del Comisario Rodriguez? Apenas se le daba noticia de haber un enfermo en una casa, cuando era el primero en acudir á prestar sus auxilios personales y á pasar la noche entera al lado del enfermo como lo hemos visto mas de una vez; ¿nos negará esto su corresponsal? Si esto hiciera le dará el *mentís* el pueblo entero de Nueva Palmira.

Tambien á la primer alarma de la epidemia huyeron los abastecedores de carne privando de este modo al pueblo de su primer alimento; entonces el Comisario Rodriguez mandó traer el ganado de marcos desconocidas que habia en las cercanías y hacer carnear dos reses diarias que distribuyen en la oficina de la policía gratis á todas las familias que mandan pedir; librando de este modo al pueblo de Nueva Palmira de lo que es peor que el cólera, es decir del hambre.

En cuanto á lo de ser tan severo con la gente trabajadora y blando con los que no lo merecen, pídanse informes á los vecinos respetables del pueblo de Palmira que estamos seguros harán justicia al comisario Rodriguez, pues solo las personas viles son las que atacan á sus enemigos bajo el incógnito, sino saquen la careta y Obaldo Rodriguez y le probaremos *que mienten*.

(*Garantido.*)

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Enero 17 de 1868.

De las pizarras de este local tomamos las siguientes operaciones:

Cotizaciones oficiales.

ACCIONES

20 acciones Fomento al 25 p% de premio al contado
300 id. id al 26 p% id
3 id. id al 26 p% id
11 id. id al 25 p% id

OBLIGACIONES DEL FOMENTO.

3100$ obligaciones al 88 p% para el 27.
[illegible] id al 88 p% para el 20.
500$ id al 88 p% al contado.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

EXPORTACION.

Despues de la salida para Europa del paquete francés «Aunis», hemos tenido conocimiento de las siguientes ventas:

4000 de lana buena 23$40, 2000 id id mestiza regular 22$20; 1600 id id buena 23$40, 1200 id id id 23$50, 2,400 id id mestiza buena 23$25.

Pernambuco.

Diciembre 27 de 1867.

Azúcares—Efectivamente se realizó la reventa de 4000 y tantos sacos blancos que mencionamos en nuestra anterior revista, y coincidiendo con esta operacion, de [illegible] los precios declinaron estacionándose [illegible] las mascavinas [illegible] por falta de buques (los fletes han subido) y otras causas no han aparecido compradores para Europa.

Hoy contamos los azúcares blancos de 2° (de 2 ° bay poco) de 5.400 rs., blanco de 1° de 4.000 á 4.100 rs.; somenos 3.800 á 3.850 rs., mascavado bueno 3.000 rs., regular 2,900 rs. todas estas clases en blancos; mascavados brutos 2.550 á 2.700 rs. en sacos de arpillera.

Como se vé la baja no está pequeña en relacion á las desfavorables noticias que tenemos de los mercados consumidores, y los precios de todas clases han bajado en desproporcion con las mejores; pero debemos esperar que pasadas las fiestas, los fletes se volverán á abaratar y entonces tendremos algo mas de baja [illegible].

Aguardiente de caña—Cotamos el de 20 á 21 grados á [illegible]

Barcelona.

Diciembre 5 de 1867.

Fletes.—Nada nuevo podemos añadir á lo espuesto en nuestra última. Los embarques siguen con regularidad, en su mayor parte en combinacion, algo siguen para las Antillas, pero lentos para el Plata y pocos para el Brasil. Los precios bien sostenidos por la tendencia de los cosecheros á vender, no aceptándose los precios de [illegible] en pocas en muchas de nuestras comarcas por las buenas clases que han recibido en este año. Para el Rio de la Plata se han adquirido buenas marcas de las mas reputadas á pts 24 y á pipa total, el resto que se paga para la Habana, por mas que parezca, se han tenido que pagar 25 y hasta 25 1/2 mercas de las mas selectas, tambien á pipa total, habiendo quien pide por ellas 27 la pipa. Los de Rio del Brasil tampoco tenemos que añadir. La desproporcion que se observa entre los precios de la Habana y para el Plata creemos desaparecerá, pues nadie ha podido que pagar mas para aquel país que para este por razon de las clases y demas circunstancias que exigen las preparaciones para el Brasil.

Rio Janeiro.

Enero 10 de 1868.

Cambios—Lóndres 18 ¾ d. á 90 d/v ayer, 18 ⅝.

Soberanos 13$600.

—Se han efectuado pequeñas transacciones en cambio sobre Lóndres á 18 ¾ d hoy y 18 ⅝ ayer papel particular.

Soberanos se han vendido 1000 de 13$600 á 13$750 cada uno.

Lóndres.

18 de Diciembre de 1868.

Consolidados 92 ⅜ á 92 ⅝.

París.

18 de Diciembre.

El mercado de fondos quedaba flojo. Los de 3 p % quedaban á 68 fr. 70 á 12 c. mas altos que el dia anterior.

New York

16 de Diciembre

Oro—134 ⅜.

Cambio—Sobre Londres 110.

Algodon—Middling Upland 15 ⅞.

Filadelfia

16 de Diciembre.

Petróleo—Blanco 25 ⅞ c.

Bahia.

4 de Enero de 1868.

Cambios—Lóndres 90 d/v de 20 ⅞ á 20 ⅜.

Paris 90 d/v 465 rs. fr.

Hamburgo 90 d/v 850 rs. m. b.

Portugal 60 d/v á 158 p.%

Metales—Onzas Españolas 37$500.

Id. mexicanas 37$600.

Soberanos 12$000.

Oro Nacional 28 p.% de premio.

Plata 14 p %

Patacones 18 p.%

ADUANA

Aforos de tienda—Dia 17.

B. Jones 2 cajs 10 chaponas, doc 24,00; 5 frazadas, una 1,60; 5 pares zuecos, doc 9,50; 11 sombreros, doc 12,00; 36 relojes, uno 5,60; 15 k. seda, k. 6,90; 102 lts bandas doc 2,00; 5 camisas, docena 5,00; 4 sacos m. [illegible] doc 8,00.

A. Moria 4 cajs 228 paquetes, dos 1 madejita seda, paquete 0,06; 80 gsas. plumas, gsa. 0,20, 2 armonicas, uno 27,00; 8 juguetes, uno 3,00; 2 theodolitos, id 37,00.

[illegible]

Descarga á Despacho—Dia 17.

[illegible]

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 17.

Bayona el 21 de Noviembre, barca francesa «Rinchelle», de 278 tons., cap. Boucou, con 20 de tripulacion y 162 pasajeros, consignado á Apestegui hnos, con 405 barriles tierra romana, 23 fardos plantillas de alpargatas, 54 id alpargatas, 10 cajones id., 1 id. velas, 1 id. hilo, 5 id. camisetas, 16 id. fósforos, 160 barricas sidra, 100 cajones cerveza, 1425 piedras de afilar, 200 escobas de brezo, 100 cajones vermouth, 20 barriles coñac, 6 baltos gaudaña, 1 cajon guarniciones para id., 3 id. hachas, 1 id. mangos para id., 10 bultos cuerdas, 1 cajon muebles, 1 id. cuadros, á id. tinta.

[illegible]

Entradas de Cabotaje—Dia 17.

[illegible]

Noticias Marítimas

BUQUES LLEGADOS Á EUROPA DEL RIO DE LA PLATA.

Noviembre.

25—Adolphe, Hanson, Ambéres	Uruguay.
22—Aria, Dassori, Génova	Bs. As.
24—Charlotte, Gorp, Ambéres	Bs. As.
22—Carlpaity, Bourgoulo, Marsella	Mdeo.
20—Denis Affre, Fourzade, Marsella	Bs. As.
26—Elda, Schuuron, Ambéres	Mdeo.
25—Griñon, Sopne, Clyde	Bs. As.
25—Inocencia, Rocca, Génova	Mdeo.
25—Isabella, Graves, Liverpool	Mdeo.
16—Liberta, Ascherio, Cádiz	F. Btos.
22—María Luigia, Ginsto, Génova	Mdeo.
22—Pamperito, Repetto, Génova	Bs. As.
20—Pepito, Ventura, Barcelona	Mdeo.
20—St. Louis Henry, Havre	Bs. As.
29—Alfredo, Botti, Marsella	Mdeo.
25—Erminia 1°, Toscola, Mahon	Bs. As.
16—Timoteo 1°, Marisleny, Mahon	Bs. As.
Diciembre.	
5—Mosquito, Gibson, Queenstown	Bs. As.
1°—Union, Gravesend	Mdeo.
5—Wm. Edwards, Queenstown	Bs. As.
3—Zeven Sterren, Hemmes, de	Mdeo.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe

Compañía dramática española—Gran funcion para el Domingo 19 de Enero de 1868—El drama en dos actos titulado:

AMOR DE MADRE

Y el drama en dos actos cuyo título es—El Pobre Pablo ó la Educacion—Ambas obras serán dirigidas por el Sr. García Delgado, y en la primera hará su debut ante este público, el galan jóven D. Eduardo Carbajo. 1 [illegible]

Teatro del Progreso

VILLA DE LA UNION

5ª FUNCION DE ABONO

El Domingo 19 de enero de 1868

Se representará el gran drama de aparato, en tres actos, que siempre ha sido coronado de aplausos, titulado:

La campana de la Almudaina

Concluyendo el espectáculo con la divertida pieza titulada:

Un tigre de Bengala

REMATES

J. G. Previtali

[illegible]

Rafael Ruano

[illegible]

Por el mismo.

[illegible]

Rughi y Blanco

[illegible]

Gomez y Passos

EN LA UNION

[illegible]

El domingo 19 del corriente á las 4 de la tarde en punto se rematará indispensablemente á la mas alta oferta lo siguiente: [illegible]

Tomás M. Fernandez

Importante remate de terrenos en la Villa de la Union. [illegible]

Maeso y Ca.

De una hermosa casa por ausentarse su dueño. [illegible]

Bustelo y Lopez

En la plaza de Santa Lucía antigua casa del Sr. García Vivero. [illegible]

E. Cabral é hijos

[illegible]

Nicolás y José Franco

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Mateo Astengo

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

FILTROS PARA AGUA

CON CARBON

Se vende en el almacen núm 77, calle Treinta y Tres.

Lecciones particulares

Un jóven capacitado profesor de 2ª enseñanza se ofrece á darlas en colegios como en casas particulares, de gramática castellana, latina, geografía, aritmética, álgebra y geometría. [illegible]

D. Justo Alonzo y D. Pedro Genobal

(Q. E. P. D.)

Fallecieron el primero el dia 3 y el segundo el 11 del corriente.

Los tipógrafos residentes en Montevideo, invitan á los deudos y demas amigos de dichos finados al modesto funeral que se celebrará en la iglesia matriz el del corriente á las 8 de la mañana por el descanso eterno de sus almas.

Es única invitacion.

IDIOMAS

El Sr. D. A. F. Saint Mart, ofrece sus servicios, como profesor de inglés y francés. [illegible]

Al comercio [illegible]

Al público [illegible]

Dos carros de playa [illegible]

Coñac Martell [illegible]

La joyeria [illegible]

Hermoso carruage [illegible]

La fonda [illegible]

Tenedor de libros [illegible]

Liquidaciones [illegible]

Habiendo llegado por el paquete inglés á esta capital el Sr. D. Cristino [illegible] [illegible]

Juegos de mesa [illegible]

Pichincha [illegible]

Sal de Setubal [illegible]

Dependiente [illegible]

Tenedor de libros [illegible]

Atencion [illegible]

Se vende [illegible]

Al público [illegible]

Mucama [illegible]

Se alquilan [illegible]

Aviso [illegible]

Caballo [illegible]

Al comercio [illegible]

El Porvenir [illegible]

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

¡¡¡Viva Garibaldi!!!

En la Agencia de Bueyos y Coralio de Salto núm. 55 [illegible]

Idioma francés

LECCIONES PARTICULARES EN CASAS DE FAMILIA Y COLEJIOS DE AMBOS SEXOS.

[illegible]

AGUA DIVINA E. COUDRAY



LLAMADA AGUA DE SALUD

Perfume exquisito extracto de las flores para blanquear, refrescar y hermosear el cutis, quitar las manchas y arrugas de la piel y conservarle constantemente la frescura de la juventud. Tambien inapreciable para baños, cuidados de la boca, fricciones, dolores de cabeza, quemaduras y contusiones y en fin para preservar del peste y del colera-morbo.

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista 13, rue d'Enghien, Paris

Para la venta por Mayor, único depósito en Montevideo

Casa de Victor D. MIRALLES

140 y 142, calle Cerrito, Montevideo

Fomento Territorial.

[illegible]

ALMANAQUE DEL SISTEMA DECIMAL

En la imprenta de EL SIGLO calle de las Cámaras núm. 45, y en las principales librerías de la capital y agencias de EL SIGLO en los departamentos, se halla en venta

EL MAS ÚTIL DE LOS ALMANAQUES PUBLICADOS ESTE AÑO

En efecto, á mas del almanaque completo del año, con el Calendario del Agricultor, las leyes de patentes, Contribucion Directa, de Correo, etc., y 6 tablas de reduccion de monedas, contiene el excelente tratado del

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

Al alcance de todos

perfectamente explicado con operaciones prácticas y cuadros comparativos de todas las medidas, que hacen de este almanaque un excelente Manual con el cual se puede aprender el cálculo Decimal sin maestro.

PRECIO—2 reales

PERFUMERIAS FINAS

DEPÓSITO

169—CALLE DE LAS PIEDRAS—169

TABLONES

DE PINO DE RUSIA

PARA TINAS DE SALADERO

CORRALON DE BELL Y TOWERS

FILTROS FRANCESES

PARA AGUA

118—Ituzaingo—118

Maestra de francés

[illegible]

TEJAS FRANCESAS

MARCA SACOMAN

ALAMBRE DE CERCO

BARRACA DE LA PAZ, CERRO-LARGO 34

LICOR ANTI-COLÉRICO DE RASPAIL

[illegible]

MEDICINAS

DE LA MUY DISTINGUIDA Y AFAMADA CASA DE

GRIMAULT Y Cia

PARIS — 7, RUE DE LA FEUILLADE, 7. — PARIS

Agente en Montevideo, Guillemette y Ca.

Este establecimiento, el mas acreditado del mundo, por la escelencia de sus artículos farmacéuticos, ofrece al público sus manufacturas á un precio escesivamente módico.

ENTRE SUS MAS AFAMADAS PREPARACIONES SE CUENTAN:

EL FOSFATO DE HIERRO DE LERAS

Ferruginoso preferido por los médicos, por su eficacia unida á su conveniencia en todos los casos.

EL JARABE DE RABANO IODADO

Preparado en frio y concentrado en el vacío, reemplaza perfectamente el aceite de hígado de bacalao.

EL JARABE TONI-REGENERADOR DE QUINA Y HIERRO

Nueva preparacion, y el non plus ultra, en la ciencia de Farmacia y Medicina, contra las opilaciones y el empobrecimiento de la sangre.

PASTILLAS DIGESTIVAS CON LACTATO DE SOSA Y MAGNESIA De BURIN DUBUISSON

LAUREADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

Bajo su influencia desaparecen rápidamente los *dolores de estómago* y de los *intestinos*, las *enfermedades del hígado* y de los *riñones*.

PILDORAS CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL DEL Dr CAZENAVE

Su composicion es el fruto de treinta años de esperiencia de este célebre médico.



JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

Escelente remedio para todas las afecciones del pecho; calma la tos, hace cesar el sudor nocturno y restablece las fuerzas del enfermo.

PASTILLAS PECTORALES DE JUGO DE LECHUGA Y LAUREL REAL

Confite delicioso y agradable que contiene reunidos los dos principios mas calmantes de la materia médica.

CIGARROS INDIANOS DE CANNABIS INDICA

Remedio eficacísimo contra el asma y las diversas enfermedades de las vias de la respiracion.

ELIXIR DE PEPSINA

La mejor composicion en su especie y conocida ya como infalible para curar todas las enfermedades que provienen de mala digestion.

INGA DE LA INDIA

Producto vegetal para la curacion inmediata de las *jaquecas*, *neuralgias*, *dolores de cabeza*, *diarreas y disenterias*.

INYECCION Y CAPSULAS DE MATICO

Conocidas ya como los únicos remedios vegetales mas eficaces y superiores de su clase.

Cada vasija que contenga estas Medicinas va acompañada de una instruccion impresa en idioma español, en que se mencionan sus aplicaciones y efectos, y se dan los pormenores necesarios para su uso.

Una observacion á la autoridad policial—Estamos muy conformes con el decreto vigente del Sr. Gefe Político de la capital, en cuanto á la prohibicion de venta de frutas, cualquiera sea su estado, ó condicion hasta nuevo órden; pero lo que no podemos comprender es, que se prohibe la venta por las calles, y en sitios en el mercado se vende á todas horas, siendo igual el peligro, y si desearíamos que fuese igual para todos [illegible]

Acciones [illegible]

Al público [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquilan [illegible]

Oficial barbero [illegible]

Dependiente [illegible]

Sirviente [illegible]

Casa de campo [illegible]

Al público [illegible]

Al comercio [illegible]

Estando [illegible]

La Reparticion [illegible]

PLANO DE MONTEVIDEO

Y de sus alrededores grabado y coloreado, con todas las secciones, caminos, quintas, edificios, propiedades y nombre de sus dueños hasta el Paso del Molino, el camino de Larrañaga y la punta del Arroyo de los Pozitos aumentado con los planos de la Villa del Cerro (Cosmopolis), de la Victoria, el plano de la Bahía con la indicacion de las sondas, bancos y rocas etc.

POR PROSPER D'ALBENAS

Agrimensor de número, ex-oficial de la marina de guerra francesa—Precio $ 6 mjn.—Se halla en venta en todas las librerías de la capital y en casa del autor.

Quedan ya pocos ejemplares de los que se han recibido de Europa. Apresúrarse por lo tanto los que tengan interés en comprarlo.

CALLE DE LAS PIEDRAS NÚMERO 198.

d. 11 perm. dia por medio.

SOMBRERERIA

DE LA INDEPENDENCIA

90—PLAZA DE LA INDEPENDENCIA—90

AL LADO DEL HOTEL MALAKOFF

El abajo firmado dueño de dicho establecimiento tiene el honor de participar á las personas de gusto que por el último paquete recibió un elegante y variado surtido de sombreros de todas clases y de gustos mas modernos para caballeros y señoras: en la misma sombrerería se encuentra tambien varios artículos de gusto.

Como antes se fabrica al gusto del comprador—El todo á precio reducido.

Luis Boulliat

E. 5-14p. dia por m.

Ama de leche [illegible]

Articulos [illegible]

Dependiente [illegible]

Al comercio [illegible]

Se alquilan [illegible]

CALLOS

En 30 minutos, con las LIMAS QUIMICAS DE MOURTHE, [illegible]

Depósito en la Botica del León de Oro, calle del 18 de Julio n. 24—3pm

Colejio Soleil

CALLE DEL CERRITO N.° 116.

Sociedad de Crédito HIPOTECARIO

[illegible]

En la calle 18 de Julio 195

[illegible]

COLEGIO FRANCÉS

DE SEÑORITAS

AUTORIZADO POR EL INSTITUTO DE INSTRUCCION PÚBLICA

Dirijido por las Sras. Marchand

42—CERRITO—42

Admite pupilas, medio pupilas y esternas

Los programas de estudios generales se dan en el colegio á las personas que lo soliciten.

Ademas de los estudios generales, hay clases de adorno, como piano, canto, dibujo é idioma inglés,

d. 31-15p.

GRAN BARATILLO

De rico y variado surtido de

ABANICOS

EN LA NUEVA ABANIQUERIA

370—25 DE MAYO—370

AL LADO DE LA 2ª BOTICA DE OLIVERA

COMPOSTURAS

Con perfeccion y prontitud.

El Dr. Dagnino

[illegible]

Mr. Roum y Mr. Jawin

[illegible]

Sirvientes [illegible]

AVISOS MARITIMOS

L. SAGORY É HIJOS

CORREDORES MARÍTIMOS

119—MISIONES—119

BUQUES Á LA CARGA

Para el Havre

[illegible]

Para Burdeos

[illegible]

Para Amberes

[illegible]

Para Marsella

[illegible]

Para Génova y Génova

[illegible]

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES

Á VAPEUR

ligne mensuelle de Génes & Marseille

[illegible]

LINEA DE VAPORES

ENTRE GÉNOVA

Y EL RIO DE LA PLATA

SIN TOCAR EL BRASIL

Saldrá el 1° de Febrero

Para Gibraltar, Barcelona y Génova, sin trasbordo, el magnífico paquete á vapor italiano, de fierro, nuevo del primer viage, de 2050 toneladas y 500 caballos de fuerza

CLEMENTINA

CAPITAN GIOVANNI SALARIS

Admite pasageros de 1ª, 2ª y 3ª clase para los cuales ofrece las mayores comodidades.

PRECIOS DE LOS PASAGES

1ª clase	$ 140
2ª »	» 100
3ª »	» 60

Para tratar por fletes, pasages ó mas informes, ocurrirse á sus consignatarios—Smori y Schiaffino, c. 25 de Agosto n. 7.

Para Corrientes é Itapirú

Vapor Inglés «DE BRUS»

[illegible]

Paquete de la línea del Havre

[illegible]

Para Génova [illegible]

Para Génova [illegible]

Para la Coruña [illegible]

Para el Salto [illegible]

Vapor ingles [illegible]

Isard [illegible]

Para el Callao [illegible]